

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Martes, 29 de octubre de 1935

Núm. 3.094

Meditación sobre viejas meditaciones :: :: ::

La guerra —aunque sea sin declaración —me ha hecho meditar sobre antiguas meditaciones mías. Nótese —y de pasada— que van perdiéndose las formas solemnes de la vida; así en la guerra como en el amor, que en ambas lides prescínlese de ceremoniales ademanes, cuales son las declaraciones. No se declara: se hace. Es el símbolo de toda una época.

Frente a este hecho de la guerra, como a otros muchos en que el hombre pone afecciones de su corazón, el ver turbarse con el querer.

Cuando Italia hizo amago de plantar sus tiendas en Abisinia con la Sociedad de las Naciones, sin o contra ella, alarmóse el pacifismo. Más tarde trocáronse las amenazas en hechos contundentes. La esperanza ante el peligro de la guerra europea se refugió en los árboles, como si se tratara de una inundación. Y allí, encaramada en lo alto, sueña con que el conflicto habrá de quedar localizado en tierras africanas sin trascender a Europa. La guerra terminará pronto —dícese— vendrá la paz y nada grave habrá pasado. No faltan entre los esperanzados quienes creen que hasta el honor de la Sociedad de Naciones hallará refugio donde guarecerse. A eso atiende la marrullería de los vejstorios diplomáticos con las sanciones —o cosa de tal nombre— que Italia habrá de sufrir, siendo ellas tan modoras que hayan de merecer licencia y hasta beneplácito del "duce" Mussolini.

Hay otras gentes —estas son las llamadas derechistas— harto duchas en artes de imaginación, grandes videntes de ilusiones, que piensan que esta aventura de Italia, si victoriosa, será el fortalecimiento de la reacción del mundo. Para estos eternos cegatos, hombres que nunca distinguen entre ganas y verdades, si de Historia se trata, los haces lictorios irán a llevar la cultura fascista a África, subirá la gloria del "duce", medrará el poder de los buenos y habrá de ensanchar en el mundo la obra felicísima del fascio, adoptada a las especialísimas conveniencias de cada cual. Incluso, por ejemplo, de cosas y personas de la catadura y estilo del monarquismo español.

Si con estos gustos y afares se piensa malas veredas seguirá la razón. Hay que enfrentarse con los hechos friamente y analizar los fenómenos por sus causas profundas y no por sus exteriores síntomas y apariencias. He aquí una pregunta: ¿Por qué emprende Italia la aventura de Abisinia?

Existe una respuesta oficial italiana para aquella pregunta. Se dice que Italia está necesitada de expansión, que son muchos sus hombres y pocas sus tierras para alimentarlos; también se alega un motivo menos naturalista, más romántico: que Italia rescata así viejas derrotas de 1896. Sin embargo, las causas reales son otras. Italia, en efecto, está necesitada de territorios. Pero esta necesidad es harto antigua y no buscó satisfacción hasta ahora. Es significativo que Mussolini arrostre hoy todos los peligros que traería consigo una conflagración mundial, peligros que en otros momentos, tal vez más propicios, arrojaron a Italia. ¿Por qué afronta el fascismo tales riesgos, precisamente en este delicado instante?

A finales del año 1932 dijimos ya que la situación interior de Italia, en el orden económico y financiero, era muy grave (1). El fascismo logró sostenerse y dar la impresión de seguridad y eficacia, en tiempos recientes, gracias al único procedimiento que conoce el sistema capitalista: emitiendo grandes empréstitos, gastando el Estado lo que el Estado no tiene. Hoy la hacienda del

HACIA EL FIN DE UNA ERA HISTÓRICA.--LA GUERRA EN ÁFRICA Y SUS REPERCUSIONES

país está abocada a la bancarrota. Por otra parte, desde la fecha en que esto escribíamos hasta hoy, han pasado algunas cosas más en Italia. El régimen fascista decae en su fuerza política, la Administración está demoralizada. Existe dentro de la península, una gran oposición desarticulada, difusa, pero no menos temible. ¿Cómo justificar la bancarrota y las medidas consiguientes? ¿Cómo entretener el entusiasmo —entusiasmo viene del griego y significa locura dionisiaca— de las masas en la mala ventura que se avecina? No existe otro medio que la guerra. Lo que Mussolini necesita no expansión ni tierras coloniales. Lo que necesita el fascismo es la guerra misma. Por eso nada le detiene. Puede jugárselo todo, incluso la subsistencia del régimen capitalista en Europa, el cual no resistirá, ciertamente, una nueva guerra.

Pero lo grave no es la guerra italo-abisinia en sí misma. Es posible que el conflicto, de momento, se localice donde actualmente se halla. Inglaterra es socialmente una potencia conservadora. Teme a la guerra y es lo más probable que, si la voluntad del "duce" sigue firme, le deje el paso libre.

Lo grave es que existe en Europa un país en condiciones parecidas a las de Italia. Ese país es Alemania. Nos hallamos ante la misma amenaza de bancarrota, ante el mismo problema económico. La obra del nacionalsocialismo se está llevando a término a base de empréstitos flotantes que viene cubriendo el Banco del Reich por inmensas sumas. El año pasado calcularon estas emisiones en 13 mil millones de marcos; este año no serán ciertamente menores tales desafortados gastos. Es general el temor a un derrumbamiento de la economía alemana. ¿Cómo podrá afrontar el nacionalsocialismo tan crítico trance cuando su popularidad comienza a descender,

Por otra parte, si Italia sale bien de la aventura y quedan burlados los pactos, ¿no seguirá su ejemplo Alemania, incluso por efecto de la presión de la opinión pública? Todo hace pensar que la respuesta debe ser afirmativa. Pero un golpe de mano alemán no puede recaer ya sobre un pedazo de tierra que no pertenezca a una potencia europea. O lo que es

lo mismo: una agresión por parte de Alemania no podría quedar localizada al modo de la reciente de Italia contra Abisinia. Una herida en cualquier punto del sistema europeo causaríala reacción fulminante de las potencias afectadas. Sólo una hipótesis cabe a este respecto: una nueva guerra en Europa. Y ese conflicto está muy próximo. En 1932 dijimos que en un plazo de diez años estallaríala el choque bélico. Hemos sido harto prudentes en la conjetura.

Al juzgar sobre la política internacional se echa de menos generalmente un elemento —sin duda el más importante— que es atender a la íntima vida, al ciego proceso biológico de las sociedades humanas.

El mundo no está gobernado por la razón, sino por fuerzas ciegas. Las fuerzas ciegas de la Europa actual conspiran hacia una transformación total de la sociedad. Pero la revolución por sí misma es imposible en estos instantes. Vendrá por el cauce torcido e indirecto de la guerra.

ALVARO FERNANDEZ SUAREZ (Exclusiva para LA VOZ DE ARAGÓN. — Prohibida la reproducción).

(1) Futuro del mundo Occidental.

DE MADRUGADA

Incendio en una ebanistería

Durante la madrugada última se declaró un violento incendio en una ebanistería sita en la calle de Zapata, barrio de las Delicias.

Acudieron los bomberos en turno de guardia con tanques y bombas-automóviles, realizando su labor en la forma abnegada de siempre.

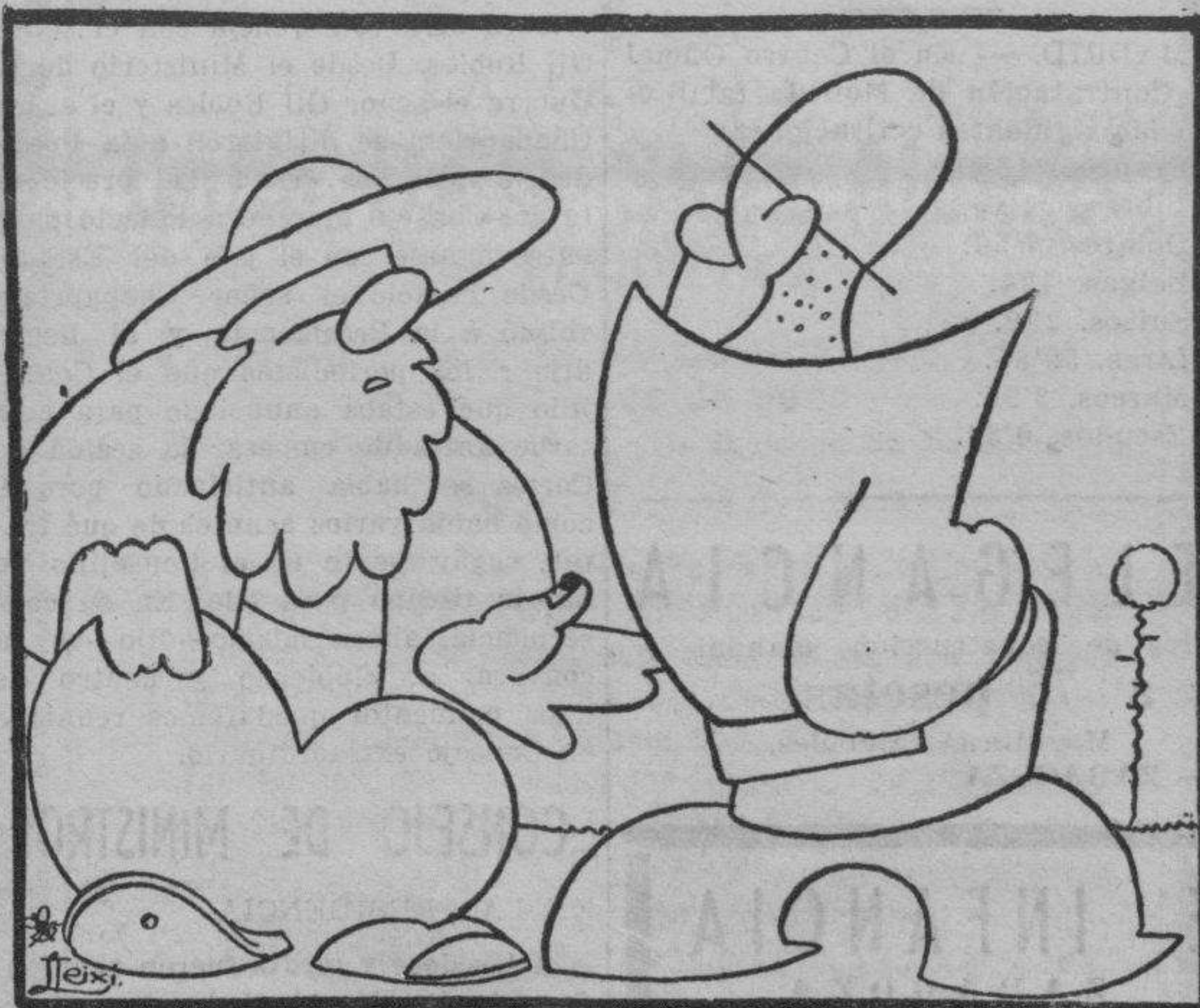
Cuando cerramos nuestra edición continúa el fuego, dominado ya.

Las pérdidas son de alguna importancia.

Anuncie usted en "La Voz de Aragón"

Los pobres-ricos

Por "Teixi"



—Una limosna, caballero.
—Perdone, hermano. No llevo más que billetes.
—No importa. Si son de cien, yo le cambiaré.

Palabras para ellas :: :: RUBIAS PLATINO: DICEN QUE VENUS AFRODITA ERA RUBIA

¿Rubia y morena? Es posible que Dios, antes de la creación de Eva, no formulase esta pregunta a Adán. Por lo menos el "Génesis" no lo dice. No obstante, el primer hombre hubiera podido ser consultado, ya que la mujer era para él, y constituiría desde entonces, el compendio de todas sus aspiraciones.

Parece que el Creador le presentó por compañera una mujer de cabellos claros. Los mejor enterados afirman que la más hermosa de las bellezas (Venus Afrodita) era rubia, y Alfredo de Musset añade, por su cuenta, que "fecundaba el mundo con sus dorados cabellos".

Las rubias gozaron siempre de la preferencia general. Los poetas y los pintores las toman por modelos. Pasan por ser más femeninas que las demás hijas de Eva. Y hasta las morenas afirman que "son muy vistosas".

Es así cómo, desde hace ya tiempo, tenemos rubias en grado superlativo, o sea las rubias platinadas. Este color de cabello, si es que se le puede llamar así, es siempre artificial, excepto en los niños y en los albinos, y fué implantado por algunas "estrellas" del "cine" norteamericano.

Las vampiras tienen los cabellos oscuros o negros. Esta convicción es ridícula, pues en la realidad existen mujeres fatales que son rubias como los trigos.

En París tenemos, desde hace ya tiempo, una gran cantidad de platinadas. Y hay que confesar que esa cabellera color rayo de luna no les sienta a todas por igual; y existen algunas a la cuales les da un aspecto, o, mejor dicho, una apariencia bastante frívola que parece agrarables.

Ahora bien: un telegrama de Norteamérica comunicó que las rubias, y sobre todo las platinadas, ya no estaban de moda... Para estar a la moda de Hollywood había que tener los cabellos oscuros. Los hombres ya no prefieren las rubias, y esto revolucionará al mundo entero, que ha de sufrir las influencias de los designios de la Meca del "cine".

Todas las platinadas obedecerán ciegamente, seguidas de cerca por las rubias naturales, y dentro de poco no veremos sino "morenitas bronceadas de ojos dulces"...

La transformación será bastante rápida porque bastará una visita al peluquero para que cambie el "patrón oro" o el "patrón platino" por el "patrón bronce".

¿Por qué Hollywood tiene que imbuirse en el color de los cabellos de mujeres como las parisinas que antes dictaban la moda?

Y es que hay que tener en cuenta, cosa que muchos no hacen, que la mayor parte de las artistas de Hollywood tienen las cabelleras castaño-oscuros. Color que a ellas les va maravillosamente bien.

Nada es tan bello como lo auténtico. Nada armoniza como la sinfonía lógica de lo natural.

Una de las más célebres platinadas mundiales se puede considerar la bellísima Jean Harlow, la conocida y popular "estrella" que tantas veces ha asomado la vaga irrealidad luminosa de su cabeza a la pantalla.

Esta y otras hicieron soñar a las modestas y lindísimas muchachas que obscuramente seguían el prestigio desmedido de sus actuaciones, el modificar el encanto lógico e insuperable de sus cabezas.

El rubio platino, como todo lo vago, lo transitorio, lo que tiene un atractivo de moda, de boga, de rabiosa actualidad, está condenado a pasar rápido, agradable, dejándonos la dulce sensación de un recuerdo de humo.

En cuanto al problema general del rubio y el moreno de la hegemofonía de uno u otro hay que confesar, hay que inclinarse ante el hecho incontestable: hasta ahora innumerables morenas se han procurado químicamente el rubio. Ni una sola rubia ha teñido sus cabellos de obscuro. Esto en cuanto al pasado, ¿hay alguien que prediga, puesta la mujer en el disparadero de la moda, lo que puede suceder en el porvenir?

Platinadas, morenas, castañas, pelirrojas, ¿por qué esa lucha por conquistar un encanto más si vuestros encantos dominan, zarandean y someten al mundo?

CLEMENT VAUTEL (Reproducción prohibida).

INICIATIVA EN MARCHA

El homenaje popular al gobernador civil

La Comisión organizadora del homenaje que las clases populares de Zaragoza dedican al excelentísimo señor don Francisco de Paula Dueto y Font, gobernador civil de la provincia, por su acertada gestión en el ejercicio del alto cargo que desempeña, que tendrá lugar el próximo día 10 de noviembre en un teatro de esta ciudad, se camplace en hacer público que siendo numerosas las demandas de tickets para dicho acto, ruega a cuantas personas simpatizan con el mismo y deseen concurrir a esta comida, que procuren retirar el ticket correspondiente al precio de pesetas 8'75, a la brevedad posible, para evitar que queden defraudados en sus deseos por haber sido cubierto el limitado número de tarjetas expedidas.

A las personas de fuera de la capital que deseen asociarse a tan merecido homenaje y asistir al citado acto, deberán solicitar el ticket correspondiente antes de finalizar la presente semana, dirigiéndose a la Comisión organizadora (restaurant "La Maravilla", paseo Independencia, número 5).

EN EPILA

Un labrador se arroja a una acequia y perece ahogado, a pesar de los esfuerzos de su hijo por salvarlo

Según comunica la Guardia Civil de Epila se tuvo conocimiento de que en la acequia de la Hermandad Alta, junto al puente llamado de Lizaraso, habíase arrojado Valero Pérez Romano, de 57 años, casado y labrador.

Este acto fué presenciado por un hijo de 22 años, que acompañaba y que se arrojó a la acequia tras de su padre para intentar salvarlo.

Momentos hubo en que llegó a tocar el cuerpo y cabeza de su progenitor, pero era tal la corriente en aquellos lugares, que arrastraron rápidamente, en una longitud superior a dos kilómetros, a ambos, perdiéndose de vista el cuerpo de aquél, que fué hallado ya cadáver, horas después, en el punto denominado Val de Muel, sito a gran distancia del punto inicial del hecho.

Se cree que una enfermedad mental que aquejaba a Valero fué la causa que impulsó a arrojarlo a agua.

INFORMACIONES DE MADRID

DERIVACIONES DE LA DENUNCIA DE STRAUSS

A LOS ACUSADOS SE LES SEPARA DE LOS CARGOS PÚBLICOS

El Gobierno, reunido en Consejo de ministros, ordena el cese inmediato en los cargos que ostentan, de los acusados por la Comisión parlamentaria investigadora.--La minoría radical nombra una ponencia que fijará las normas a seguir en la discusión del dictamen.--Se reúnen los populares agrarios.--Manifestaciones del Sr. Alba

LA JORNADA DEL DOMINGO

Reunión de la minoría radical

LA MINORIA HARA EXPRESION DE SU PENSAMIENTO EN EL DEBATE PARLAMENTARIO

MADRID. — Como estaba anunciado, alrededor de las once de la mañana de ayer, domingo, se reunió nuevamente la minoría radical en su domicilio social, Fernanfior, 6.

A la reunión, que terminó a la una de la tarde y fué presidida por el señor Lerroux, asistieron numerosos diputados, entre ellos los señores Rocha y Salazar Alonso y el ex-ministro de Comunicaciones señor Jalón.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al abandonar el señor Lerroux el salón donde se desarrollaron las deliberaciones fué interrogado por los periodistas acerca del alcance de las mismas, y el jefe del partido radical dijo que no tenía que facilitar nota oficiosa alguna de la reunión porque no era necesario.

Añadió el señor Lerroux que en la reunión se había seguido el examen de la situación, adoptándose el acuerdo de nombrar una comisión que sea la encargada de dictar las normas con arreglo a las cuales la minoría hará expresión de su pensamiento en el debate parlamentario de hoy lunes.

Por consiguiente esta ponencia fijará las directrices a seguir por el grupo en el debate.

Agregó el señor Lerroux que la comisión de referencia había quedado formada por los señores Alba y Orozco y los tres diputados que formaron parte de la Comisión investigadora, señores Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya.

El señor Salazar Alonso, que abandonó el lugar de la reunión momentos antes de terminar las deliberaciones, se mostraba satisfecho del curso de las mismas.

Terminada la reunión de la minoría parlamentaria radical, la ponencia celebró un cambio de impresiones en las mismas oficinas de aquella.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA. SE CONSIDERA CONVENIENTE EL MANTENIMIENTO DEL BLOQUE GUBERNAMENTAL

Terminada esta primera reunión de la ponencia radical, el presidente del Congreso, don Santiago Alba, conversó unos momentos con los reporteros, a los que dijo que no habían tenido necesidad de introducir ningún cambio en las exposiciones hechas durante la reunión de la minoría parlamentaria.

Añadió que la ponencia había considerado conveniente el mantenimiento del bloque dentro de los límites y modalidades que aconsejen las circunstancias.

Anunció el señor Alba que en la mañana de hoy, lunes, la ponencia se reunirá nuevamente para tener un cambio de impresiones, no para fijar actitudes, lo que ya es innecesario, sino para conocer la forma en que se desarrollará el debate.

El señor Alba terminó exponiendo el supuesto de que a esta reunión asistirán algunos correligionarios, y diciendo que por el momento no había otra cosa.

EL SEÑOR ALBA EN EL CONGRESO

Terminada la reunión de la ponencia nombrada por la minoría parlamentaria radical en la mañana de ayer domingo, el señor Alba se trasladó al Congreso, en donde despachó con uno de los secretarios durante algunos minutos.

El señor Alba, que había sido invitado a almorzar fuera de su domicilio, se proponía, según nuestras noticias, pasar el resto de la tarde en el campo.

EL SEÑOR LERROUX, A SAN RAFAEL

El señor Lerroux, una vez terminada la reunión de la minoría parlamentaria radical, se trasladó a su domicilio, en donde permaneció hasta las tres de la tarde, hora en que marchó a San Rafael.

A las ocho de la noche se encontraba de regreso, en su residencia, el ministro de Estado.

Conferenciaron los señores Alba y Lerroux

ACUERDOS DE LA PONENCIA NOMBRADA POR LA MINORIA RADICAL

A las ocho y veinte del domingo llegó al domicilio del señor Lerroux el presidente del Congreso. La visita del señor Alba al jefe del partido radical se prolongó hasta las nueve y diez.

A la salida manifestó a los periodistas el señor Alba:

—Ya conocen ustedes la reunión celebrada esta mañana, en la que se acordó mantener el bloque.

El reportero preguntó al señor Alba acerca de la visita al señor Lerroux y el presidente del Congreso quitó interés especial a la misma, señalando el hecho de que solía visitar con frecuencia al jefe del partido radical, aunque es natural hablaran en la de anoche de distintas cosas.

Añadió el señor Alba que en un cambio de impresiones sostenido por la ponencia nombrada en la reunión de la minoría radical se había acordado que en el debate que se producirá hoy en el Congreso intervengan

los tres radicales que formaron parte de la Comisión parlamentaria.

—Nosotros — dijo el señor Alba — hemos de llevar la respuesta, no la iniciativa.

EN EL CONGRESO

CONJETURAS, CABALAS Y EXPECTACION

Los pasillos y el salón de conferencias del Congreso permanecieron casi todo el día de ayer, domingo, desanimadísimos. Sólo a la caída de la tarde pudo observarse la presencia de algunos diputados que en varios pequeños grupos comentaban el curso de las cuestiones de actualidad y procuraban sacar consecuencia más o menos acertadas, según el criterio de cada cual del acuerdo adoptado por la minoría radical.

Conjeturas, cábalas y expectación notoria ante la sesión de hoy. Para presenciar la cual se habían solicitado ya durante el sábado gran cantidad de tarjetas de entrada a las tribunas.

MUERTE REPENTINA

Fallece en la calle el magistrado del Supremo Sr. García

MADRID. — A primera hora de la tarde marchaba por la calle de Bravo Murillo el magistrado del Supremo don Miguel García García. De improviso se sintió enfermo y cayó al suelo. Algunas personas que pasaban por aquel lugar trasladaron a don Miguel García a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos. En aquel Centro benéfico los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción, pues el señor García había dejado de existir a consecuencia de una angina de pecho.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

COTIZACIÓN DE MONEDA

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron las siguientes cotizaciones:

- Francos, 48'40.
- Libras, 36'15.
- Dólares, 7'56.
- Belgas, 124.
- Suizos, 239.
- Liras, 59'85.
- Marcos, 2'95.
- Escudos, 0'32.

LA JORNADA DEL LUNES

Reunión de la ponencia de la minoría radical

CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE EL DEBATE PARLAMENTARIO

Para hoy estaba anunciada la reunión de la ponencia de la minoría radical, compuesta por los señores Alba, Orozco, Pareja, Yébenes, Arrazola y Martínez Moya.

A las once de la mañana se reunieron en el domicilio de la minoría no solamente los señores mencionados, sino la mayor parte del grupo parlamentario, entre ellos los señores Lerroux, Rocha, Salazar Alonso y algunas otras personalidades del partido que han desempeñado cargos, los señores Valdivia y Abad Conde.

La reunión fué muy breve y al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que habían acudido para enterarse de la actuación de la ponencia nombrada y cambiar impresiones sobre el debate que se desarrollará esta tarde en el Parlamento. La posición de la minoría ya ha sido fijada en anteriores reuniones.

Según otras referencias, el grupo parlamentario se atendrá al desarrollo del debate. Intervendrán, desde luego, en él todos los diputados a los que afecta el dictamen y todos aquellos a los que se aluda en la discusión.

Chapaprieta visitó a Lerroux y Gil Robles

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las diez y media de la mañana llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien, después de permanecer unos minutos en su despacho oficial, se dirigió al domicilio particular del señor Lerroux.

La entrevista entre el jefe del Gobierno y el ministro de Estado fué breve. Después el señor Chapaprieta marchó al Ministerio de la Guerra y celebró otra conferencia con el señor Gil Robles. Desde el Ministerio de la Guerra el señor Gil Robles y el señor Chapaprieta se dirigieron a la Presidencia. Minutos después el presidente del Consejo marchó a Palacio para entrevistarse con el jefe del Estado. Desde Palacio el señor Chapaprieta volvió a la Presidencia y al llegar dijo a los periodistas que el Consejo que estaba anunciado para esta tarde antes de empezar la sesión de Cortes se había anticipado porque, como había varios asuntos de qué tratar, seguramente en el Consejo no habría tiempo para ello. En su consecuencia, ahora mismo—dijo—voy a convocar al Gobierno y dentro de unos momentos quedaremos reunidos en Consejo extraordinario.

CONSEJO DE MINISTROS

EN LA PRESIDENCIA

A las doce y media fueron acudiendo a la Presidencia todos los ministros, a excepción del señor Martínez de Velasco, que no se encontraba en Madrid en aquellos momentos.

A la una menos veinte quedó re-

unido el Consejo, que terminó a la una y media.

REFERENCIA DEL SEÑOR LUCIA

El señor Lucia dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

“Se ha reunido el Consejo de ministros y ha acordado decretar el cese en sus cargos oficiales de todas las personas que aparecen como posibles inculpadas en el dictamen de la Comisión parlamentaria.

Además, se ha ocupado el Gobierno de la actitud que debe adoptar en la discusión de esta tarde, en el caso de que se juzgara preciso su intervención.

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE ESTADO

El señor Lerroux, interrogado por los periodistas, contestó que en la reunión sólo se había tratado de lo que había dicho el señor Lucia, y conste—agregó—que no se les oculta a ustedes nada.

Luego al despedirse de los periodistas, dijo a éstos:

—Continúo tranquilo y prueba de ello es que no he acudido siquiera a los periódicos para tratar de defenderme.

ERA IRREMEDIABLE EL TRANCE, DIJO LUCIA

También el señor Lucia, al despedirse de los informadores, les dijo:

—Para mí ha sido uno de los momentos más amargos de mi vida, pero era irremediable el trance. Esta tarde veremos lo que resulta del debate político.

HABLA CHAPAPRIETA. — CESAN EN SUS CARGOS OFICIALES LAS PERSONAS INculpADAS

Después de las dos de la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les comunicó:

En el Consejo se ha acordado el cese de esos señores que ya les habré indicado el secretario. Por lo que al Gobierno respecta ha acordado presentarse esta tarde a las Cortes. El Consejo, como ustedes habrán podido observar, ha sido brevísimo.

Un periodista preguntó:

—¿Y ha habido alguna dimisión?

—Si la hubiera habido no habría Gobierno y ya ven ustedes que hemos acordado ir al Congreso esta tarde.

—¿Intervendrá usted? — preguntó otro informador.

—Seguramente, pero yo poco puedo decir. De todas formas hablaré en nombre del Gobierno. El dictamen está de acuerdo con todos los que en él han intervenido y no creo que lo discuta nadie. Desde luego, existe el propósito de que el debate termine hoy mismo.

—¿Y tendrá consecuencias políticas?

—¡Quién lo sabe! El porvenir es un arcano—terminó diciendo el señor Chapaprieta.

Se reúne la minoría popular agraria

REUNION DE CARACTER ADMINISTRATIVO

A las doce y media de la mañana se reunió en el domicilio social de Acción Popular la minoría popular

Sastrería LA ELEGANCIA

Compare nuestros gabanes inglesados de construcción manual y línea moderna, con todos sus similares, a 75 pesetas.

Enorme surtido. Magníficas calidades. Escuelas Pías, 48. — ZARAGOZA

INSTITUTO DE INFANCIA

Alfonso I, número 13. ZARAGOZA

El Dr. Cuenca comunica a su distinguida clientela que a partir del día 28 del corriente tendrá su consulta de tres a cinco de la tarde.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

TREINTA Y CINCO ESTADOS ANUNCIAN LA APLICACIÓN DEL EMBARGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Los etíopes, por razones de estrategia, no oponen ahora resistencia a los invasores.--Los dejarán internarse antes de comenzar su ofensiva

ORDENES DE AVANCE EN EL FRENTE NORTE

ROMA. — Un despacho de Asmara da cuenta de la concentración de tropas abisinias en el Oeste y Noroeste.

El ala izquierda del ejército italiano ha recibido órdenes para que precipite su avance hacia Makale.

Se estima que si los ejércitos del ras Kassa y del ras Seyum no tratan de detener el avance de las tropas italianas la ocupación de Makale por los italianos podría hacerse sin una ofensiva general.

Han vuelto a descargar torrenciales lluvias en el frente de Somalia, en el Ogaden septentrional.

Los aviones italianos de bombardeo han destruido la estación telegráfica de Harrar.

En el frente de Eritrea el cuerpo indígena italiano de Addisnefas ha llegado al río Mai.

ESTRATEGIA ETIOPE

HARRAR. — El general etíope Nasibu, después de expresar su con-

fianza en las fortificaciones de sus tropas, ha reconocido que los italianos progresan en el sector del ría Chibelli, donde "por razones de estrategia no pensamos resistir a los invasores hasta que llegue el momento oportuno, de acuerdo con nuestro programa de dejarlos internarse más y más en nuestro territorio antes de comenzar nuestra ofensiva".

Agregó que los habitantes de los pueblos del valle del Chibelli habían huido antes de que llegaran las tropas italianas.

SE INSTALAN CAÑONES ANTIAEROS

ADDIS ABEBA. — Después de la marcha del ministro de Italia, conde de Vinci, se han instalado cañones antiaéreos en la ciudad y en sus alrededores.

La finalidad del actual avance italiano en el frente septentrional parece ser Makale. Los rumores sobre la evacuación de esta ciudad por la población civil no se han confirmado.

Los aviones italianos no lanzan ya bombas en los dos frentes, sino que se contentan con asustar a los habitantes de las localidades sobre las cuales vuelan.

TRANQUILIDAD EN LOS FRENTE

LONDRES. — El "Daily Mail" dice esta mañana que las autoridades militares etíopes han ordenado la movilización inmediata de todos los hombres de la tribu de Amhara y de los terribles guerreros argoubi de la provincia de Harrar, para que vayan a combatir al frente Sur.

De Addis Abeba dicen que el comunicado oficial facilitado hoy dice: "Nada que señalar. En todo el frente las tropas italianas permanecen inactivas y las abisinias están terminando sus concentraciones en condiciones favorables."

Millares de voluntarios sitian materialmente todos los días el palacio imperial, pero el Gobierno no puede alistarlos por carecer de armas."

Añade el comunicado oficial que los nombres de los jefes etíopes que, a juzgar por los informes de procedencia italiana han desertado son

PICH Y PON ES SUSTITUIDO

En la Presidencia del Consejo han facilitado la siguiente nota:

"Como consecuencia del acuerdo del Consejo de ministros ha cesado en el Gobierno general de Cataluña el señor Pich y Pon y ha sido substituido interinamente por el presidente de la Audiencia de Barcelona."

LA SEÑORA

Doña Delia Sanz Alonso
DE FONDEVILA

Falleció el día 27 de octubre de 1935

a los 21 años de edad

Habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad

R. I. P.

Su apenado esposo, don Emilio Fondevila Escartín; padres, don Enrique y doña Elvira; padres políticos, don F.orentino y doña Inocencia; hermanos, doña Elvira, don Enrique, doña Armonía, doña Felicidad y doña Aurora; hermanos políticos, don Cipriano Octavio, doña María Bozal, don Rafael Gastón, don Antonio y don Fernando Fondevila; abuelos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Zaragoza, octubre 1935

Pompas fúnebres LABORDA.—Ossáu, 4.—Teléf. 31-01

do afirmativamente para la aplicación de sanciones financieras y siete para la prohibición de importación italiana. Siete también han contestado afirmativamente para la prohibición de exportación de ciertas materias primas a Italia y cuatro para la aplicación de apoyo mutuo.

El Consejo federal suizo ha prohibido hoy la exportación de armas y municiones con destino a Italia y Abisinia.

El Gobierno sueco ha comunicado que cumplía las sanciones que se esforzar en aplicarlas en la fecha fijada por la Comisión de la Sociedad de Naciones, pero hace resaltar que habrá que preocuparse de que la aplicación de las mismas sea eficaz antes de mediado de noviembre.

China admite el principio de las sanciones, pero se reserva el derecho a decidir en contrario si lo juzga necesario.

El viaje del jefe del Gobierno

Desea representar una política de cordialidad que atraiga a todos a la legalidad

CARIOSO RECIBIMIENTO EN LOS DIVERSOS PUEBLOS QUE VISITO

ALICANTE. — En el correo de Madrid llegó a Novelda el presidente del Consejo de ministros, señor Chapaprieta, a quien esperaban los representantes de numerosos pueblos y las autoridades.

Después de los saludos de rúbrica la caravana de más de 150 coches emprendió la marcha hacia el pueblo, en cuya plaza estaba casi todo el vecindario, a pesar de lo intempestivo de la hora.

Después de descansar unos momentos en el casino continuó su viaje hacia Aspe, donde fué objeto de un entusiasta recibimiento.

Comisiones de varios pueblos le visitaron, exponiéndole sus deseos de que fueran atendidas en varias peticiones que le dirigieron.

El señor Chapaprieta prosiguió su viaje hasta Albaterra, de cuyo pueblo es hijo adoptivo.

Varias bandas de música entonaron el himno nacional, teniendo que asomarse al balcón del Ayuntamiento el señor Chapaprieta, quien pronunció un discurso.

Seguido siempre por una caravana de automóviles, que fué engrosando durante el trayecto, siguió su viaje el señor Chapaprieta, que se detuvo en Crevillente, donde también fué objeto de un recibimiento entusiasta.

A las doce y media de la mañana llegó a Elche, donde salió a recibirle el pueblo entero.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, que estuvo concurridísima.

Al señor presidente del Consejo se le presentaron cinco tranviarios que fueron despedidos con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de octubre, para rogarle que interceda para que fuesen readmitidos.

En la fábrica de aglomerados de caucho se celebró un banquete, al que asistieron 1.200 comensales.

El local se hallaba muy engalanado, llamando poderosamente la atención unas artísticas banderas nacionales hechas con flores.

Al final del banquete hicieron uso de la palabra varios oradores, que pronunciaron elocuentes brindis enalteciendo al señor Chapaprieta, a quien los concurrentes aclamaron cuando el presidente del Consejo de ministros se levantó para hablar.

DISCURSO DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El señor Chapaprieta empezó diciendo que el único mérito que él tenía para haber sido elevado a la Presidencia del Consejo de ministros era el ambiente favorable que había encontrado en el pueblo de la obra económica que realizaba, pues España lo que necesita es algo que responda a sus verdaderas necesidades.

Añadió el señor Chapaprieta que

él quiere representar una política de comprensión, amor y cordialidad entre todos, para que unidos y por encima de los credos políticos trabajen todos los españoles por el mejoramiento y la prosperidad de la Patria.

Quiere ser el aglutinante que una a los más dispares elementos de la República, evitando luchas fratricidas que ensangrientan los pueblos y anulan toda acción eficaz.

Continuó diciendo que desea representar una política de cordialidad que atraiga a todos a la legalidad. "Si creyera representar otra cosa — dijo — y tuviera la sensación de que mi actuación habría de producir luchas fratricidas, me retiraría".

Seguía diciendo que representa la idea del bloque económico que se inició en Alicante por la benevolencia de todos y que han sentido el orgullo de que esta política iniciada en Alicante tenga partidarios en toda España.

Así es que ahora, cuando me siento en el banco azul, aunque estoy solo, sé que todo el ambiente español está conmigo.

Aludió después a su labor y a la crítica hecha por el señor Azafía, y dijo que quiere dialogar con él en el Parlamento, ante el que le ha emplazado sin haber tenido el gusto de verle por allí.

Terminó diciendo que en adelante, al sentarse en el banco azul, estará más seguro de su acción, y si en cualquier instante sintiera un descorazonamiento le animaría el saber que con él está todo Alicante y el país entero.

Al terminar su discurso el señor Chapaprieta fué objeto de una extraordinaria ovación.

EN ELDA

Después del banquete el presidente del Consejo salió para Elda, donde fué recibido por las autoridades y el pueblo, marchando luego a Villena, donde ocurrió lo propio.

A las siete y media el señor Chapaprieta emprendió el regreso directamente a Madrid.

GRAN TEATRO IRIS

JUEVES, reaparición de la Compañía dramática española MARIA GUERRERO - FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

— ABONO —
a TRES MATESES que se celebrarán el jueves, 31 de octubre, el viernes, 1 y sábado, 2 de noviembre. — SIETE PÉSETAS las TRES FUNCIONES

Los señores abonados a la primera actuación de esta Compañía tendrán reservados sus abonos hasta las SEIS DE LA TARDE DE HOY

agraria, bajo la presidencia del ex-ministro don Rafael Aizpún.

A la reunión no asistieron los ministros del partido por encontrarse reunidos en Consejo en la Presidencia.

A la una y media de la tarde llegó a la reunión el ministro de Trabajo, señor Salmón.

Poco después de las dos terminó la reunión y el secretario de la Ceda, señor Carrascal, facilitó la siguiente referencia:

—El principal objeto de la reunión de hoy ha sido que los representantes de la minoría en la Comisión investigadora diesen cuenta de los trabajos realizados en nombre de ella.

Por los representantes informó ampliamente el señor Pinán y los trabajos llevados a cabo merecieron la más absoluta conformidad de los reunidos.

—¿No hubo acuerdos?—preguntó un periodista.

—No, ya les he dicho que ha sido una reunión puramente de carácter administrativo.

Labor de la Comisión parlamentaria investigadora

LOS MIEMBROS DE LA COMISION PODRAN INTERVENIR LIBREMENTE EN EL DEBATE

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión investigadora parlamentaria. La reunión comenzó a las doce de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al salir el presidente de la Comisión manifestó a los periodistas que en la reunión habían sido leídas las actas de todas las celebradas por la Comisión y que se había acordado que los miembros que lo deseen puedan intervenir en el debate de esta tarde con plena libertad. En cuanto a la parte referente a comprobaciones e investigaciones se acordó que lleve la voz en el debate el presidente de la Comisión, asistido por dos señores que lo estimen conveniente.

VOTO PARTICULAR DE LOS SEÑORES FUENTES PILA Y LAMAMIE

La Comisión, por último, quedó enterada de un voto particular firmado en primer término por los señores Fuentes Pila y Lamamié de Clairac, que dice así:

"Se añadirá al dictamen un párrafo que diga: Para facilitar el total esclarecimiento de los hechos con plena independencia de los organismos judiciales que hayan de llevarlo a cabo y con la plena tranquilidad y confianza de la opinión pública, sería conveniente la cesación en sus funciones de Gobierno de aquellos ministros que aparecen inculcados directa o indirectamente en la relación de los hechos remitidos por el señor Strauss al presidente de la República."

Son destituidos de sus cargos los acusados por la Comisión parlamentaria

DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Por los informes suministrados después de finalizar el Consejo, éste se limitó a oír la propuesta de los ministros a cuyos Departamentos afectaban los cargos desempeñados por las personas que se mencionan en el dictamen de la Comisión investigadora.

No hubo objeciones, pues incluso creemos que los ministros radicales no tomaron parte en el debate y se convino en separar de sus funciones a las citadas personas, para lo cual se extenderán los oportunos decretos y órdenes.

Al señor Salazar Alonso se le separa de la Alcaldía de Madrid. A los militares, o sean los señores Valdivia, Galante y Benzo se les pasa a la situación de disponibles. El primero es capitán, el segundo teniente coronel

LA JORNADA PARLAMENTARIA

LA CÁMARA APRUEBA EL INFORME DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA

Por tres votos se vió libre de censura el Sr. Salazar Alonso.--Votación desfavorable a Sigfrido Blasco Ibáñez y los demás encartados que no ostentan representación parlamentaria. -- Destacaron las intervenciones de los Sres. Arranz, Chapaprieta, Gil Robles y Maura. Este dijo que había que dejar a la Justicia para que actúe.--Sentidas palabras de Lerroux

La sesión

ENORME EXPECTACION

MADRID. — A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor ALBA.

Los escaños se pueblan rápidamente. Las tribunas aparecen totalmente ocupadas.

El ambiente es de enorme expectación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Justicia, Obras Públicas, Instrucción Pública y Agricultura.

LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISION INVESTIGADORA

El señor MADARIAGA, en funciones de secretario, da lectura al dictamen de la Comisión especial designada para investigar lo referente a la denuncia de Daniel Strauss.

INTERVENCION DEL SR. ARRANZ

El PRESIDENTE abre la discusión sobre el dictamen y concede la palabra al presidente de la Comisión, señor ARRANZ.

Este empieza a hablar en medio del mayor silencio de la Cámara.

Hace resaltar la dificultad de la misión espinosa confiada a la Comisión. Esta ha cumplido su labor con tranquilidad de ánimo, con absoluta independencia, libre de partidismos políticos. Recuerda las incidencias de la sesión en que se acordó el nombramiento de la Comisión.

—Interesa recordar—agrega—que se nos recomendó la mayor rapidez. También interesa hacer presente la finalidad principal de la propuesta formulada por el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, en nombre del Gobierno. Nosotros hemos procurado contenernos dentro de los términos de dicha propuesta. ¿Teníamos nosotros facultades de investigación? ¿Sabíamos hasta dónde podía llegar esta investigación? A la Comisión llegaban los antecedentes y documentos en unas condiciones según las cuales aquéllos carecían de la autenticidad necesaria. Partiendo de este supuesto, nosotros teníamos que considerar si nos sería lícito usar de las facultades precisas para averiguar lo pertinente a los hechos denunciados, a fin de comprobar si existían figuras de delito. Hemos adoptado un término medio, que ha consistido en verificar sólo aquellas investigaciones que podían realizarse en Centros oficiales o en Madrid.

La ponencia tenía que averiguar, en primer término, si el Sr. Strauss había obtenido autorización para utilizar el aparato denominado "Straperlo". Luego había que comprobar si se había jugado, primero en San Sebastián y luego en Formentor. Fuimos al expediente de la Dirección General de Seguridad y, en efecto, allí se comprobó que el señor Strauss había solicitado autorización para jugar. Luego comprobamos que había una autorización del Ministerio de la Gobernación para que se jugara con el "Straperlo".

De las declaraciones del gobernador de San Sebastián resulta que, en efecto, había dado autorización para jugar al señor Strauss, cumpliendo órdenes del Ministerio de la Gobernación. Tengo que decir a la Cámara que esta Comisión advirtió

que en el expediente de la Dirección de Seguridad había un sello según el cual había salido de allí no recuerdo si en el mes de junio o en el de julio. Y comprobamos más. Comprobamos que el expediente había salido de la Dirección General de Seguridad para ser trasladado al Ministerio de la Gobernación. En este sitio, sin embargo, no hay constancia de que el expediente hubiera entrado en él. De todos modos, de lo que no cabe duda es de que el señor Strauss obtuvo autorización, dada por el ministro de la Gobernación, para jugar en San Sebastián.

Asimismo supo la Comisión que uno de los aparatos denominados "Straperlo" había estado en el Ministerio de la Gobernación.

Para comprobar esto recurrimos al testimonio de unos guardias civiles que prestaban servicio de vigilancia en la puerta del Ministerio. Los dos guardias coincidieron en que una noche del verano de 1934 vieron llegar al Ministerio el aparato en cuestión, que fué colocado en uno de los despachos de dicho centro oficial. La ponencia encontró también en sus investigaciones los originales de unos telegramas firmados por "Santiago". Dichos originales se hallaban en el Tribunal de Cuentas, que los puso a nuestra disposición. También logramos encontrar las facturas de dos relojes. Notamos la anomalía de que habiendo sido vendidos dichos relojes en fechas distintas, la numeración en las facturas era correlativa.

Esto se nos explicó diciéndonos que el señor Strauss, al adquirir los relojes, no dió su nombre, y cuando pidió las facturas fué meses más tarde, o sea en noviembre. Igualmente comprobamos que, según consta en el documento de Strauss, el señor Pich y Pon hizo efectivo un cheque, librado a su nombre, en la cuenta corriente que el señor Strauss había abierto en una entidad bancaria. El señor Benzo, cuya firma aparecía en uno de los documentos mencionados por el señor Strauss, reconoció que, efectivamente, esa firma puesta al pie de una carta en relación con la autorización para jugar en San Sebastián, era suya, si bien hizo constar que la carta en cuestión la había él suscrito, siendo subsecretario de Gobernación, en cumplimiento de órdenes superiores. También pudimos comprobar la autenticidad de un telegrama de Strauss a don Aurelio Lerroux, en el que le interesaba el envío de la cantidad conveniente para indemnización de los gastos hechos infructuosamente para organizar el juego con el aparato "Straperlo".

De todas estas comprobaciones se deducía, como también de diversas declaraciones, que lo que se denunciaba por el señor Strauss tenía un fondo de realidad innegable. Yo no afirmo que todos los hechos denunciados sean exactos, pero sí que de lo que se ha comprobado se deducen indicios patentes de delitos que no incumbía a la Comisión calificar.

La conclusión de la Comisión en esta materia no ha podido ser más lógica. Pero, además, si nosotros hubiéramos determinado que los hechos denunciados eran falsos, no lo habríamos aceptado, y si, por el contrario, logramos comprobar los extremos ya expresados, ¿qué otra cosa podíamos hacer que lo que hemos hecho?

Vuelve a referirse al dictamen empezado en la Dirección General de Seguridad y terminado en el Ministerio de la Gobernación para autorizar al señor Strauss al uso de su aparato "Straperlo". La instancia tiene la fecha de entrada 7 de junio de 1934. Con fecha del siguiente día hay un decreto de la Dirección General de Seguridad en el que se ordena que la instancia pase a informe de la autoridad competente. Dice que el "Straperlo" es un aparato para juego de destreza, juego que está prohibido por todas las disposiciones vigentes.

Señala la anomalía de que el informe del Ministerio de la Gobernación enviado a la Dirección General de Seguridad, referente al expediente motivado por la petición del señor Strauss, no esté conforme con la carta del señor Benzo. Deduce de las investigaciones practicadas que la prohibición que aparece en el informe dicho es falsa. Así se desprende del hecho de que con fecha anterior se autorizara al señor Strauss a jugar. Existe, pues, innegable contradicción.

Cita a este respecto que el señor Strauss llamó por teléfono desde San Sebastián al ministro de la Gobernación y en ausencia de éste le contestó el subsecretario, señor Benzo, que la autorización para jugar estaba otorgada. ¿Qué ocurrió en este expediente que ha pasado por tantas manos?

Ignora el orador las distintas fechas en que fueron expedidas órdenes contradictorias por el ministro de la Gobernación en relación con la autorización concedida al Sr. Strauss para su aparato "Straperlo". Vuelve a relatar lo concerniente a la estancia del aparato en el Ministerio de la Gobernación. Alrededor del aparato se hallaban el ministro de la Gobernación, otros funcionarios y el señor Strauss, ensayándose el aparato con la colocación de posturas en dinero. (Enorme escándalo. Los radicales increpan al orador diciéndole que dicho extremo no aparece comprobado en el dictamen).

Restablecido el silencio el señor ARRANZ lee un documento en que se detalla el funcionamiento del "Straperlo" y en el que se dice que cuando alguien quiere que la bola caiga en el 18, por ejemplo, cae en dicho número en efecto. Señores diputados, ¿engañaba yo a la Cámara?

Los DIPUTADOS RADICALES protestan de nuevo diciendo al orador que lo que acaba de leer no se refiere al examen del aparato en el Ministerio de la Gobernación.

El señor ARRANZ continúa su discurso. Se refiere a la suspensión del juego en San Sebastián tres horas después de comenzado. Dice que es sorprendente que habiendo tenido necesidad el señor Strauss de efectuar obras en el Casino de San Sebastián y de organizar todo lo concerniente al juego, incluso traer "grupiers" del extranjero, todo esto pudiera hacerse en el espacio de unos meses a ciencia y conciencia de las autoridades, que sabían de sobra que el juego estaba prohibido. Pero

hay más. Hay que, después de suprimido el juego en San Sebastián, se organiza en fomentos con tanta publicidad que incluso se llega a anunciar en los periódicos. Señala también la circunstancia de que el señor Blasco Ibáñez no ha negado su intervención en este asunto, habiendo manifestado que, en efecto, recomendó al señor Samper se acogiera con benevolencia la petición del señor Strauss.

Así nosotros, además de las comprobaciones hechas hemos encontrado anomalías en el expediente a que antes me he referido, no teníamos más remedio que apreciar la existencia de indudables responsabilidades políticas. De mis labios no ha salido la afirmación de que exista delito, pero el Parlamento debe, en cumplimiento de su misión fiscalizadora y depuradora, adoptar una resolución que sirva de advertencia en todos para que se sepa que en el desempeño de funciones públicas debe ponerse el mayor espíritu de sacrificio y austeridad.

Se refiere a la parte del dictamen en que se expresan los nombres de los inculpados.

El señor PEREZ MADRIGAL. — Sin haber oído a ninguno. (Rumores).

El señor ARRANZ dice que se ha emitido el dictamen de una manera objetiva y con absoluta rectitud. Niega que haya habido precipitación en las investigaciones realizadas. Rectifica que en el dictamen haya habido unanimidad.

Insiste en que las personas cuyos nombres figuran en el dictamen han tenido intervención en los hechos denunciados.

También hemos entendido que aquellas personas de las inculpadas que ejercieran cargos públicos en la actualidad debían ser separadas de ellos.


Niega, como se propaga por ciertos rumores, que la Comisión haya aspirado con su dictamen a la formación de un estado de conciencia.

—Nuestro dictamen —afirma— responde a lo que nuestra conciencia nos ha dicho que era el cumplimiento de nuestro deber. Los miembros de esta Comisión, personas inteligentísimas, han procedido como unos perfectos caballeros. Si estimáis que nuestro dictamen es justo, aceptadlo. Si pensáis de modo contrario proceded conforme a vuestra conciencia. Nosotros hemos procedido de acuerdo con lo que creíamos que era el cumplimiento de nuestro deber...

BLASCO IBANEZ SE DEFIENDE

Se concede la palabra al señor BLASCO IBANEZ, que da lectura a unas cuartillas. En ellas manifiesta en primer término que, después de examinar minuciosamente los hechos y la intervención que se le ha atribuido, no encuentra en ellos nada que le impulse al arrepentimiento. Tiene la conciencia tranquila y eso le basta, sin preocuparse de las denuncias de un chantagista. Confirma que, cediendo al requerimiento de un amigo suyo, habló con el señor Samper de una instancia en solicitud de que se permitiera el uso de un aparato que, según informe emitido, no era atentatorio a las disposiciones legales vigentes. A esto se limitó mi intervención, a transmitir al señor Samper un ruego, ni siquiera a recomendar el aparato. Califica duramente al denunciante Strauss, del que dice que es un infame. Lamenta que en el ánimo de la Comi-

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA



PREMIOS A LA CONSTANCIA EN EL AHORRO

Esta Institución ha acordado conmemorar el 31 de octubre, "Día del Ahorro", concediendo premios de 25 pesetas a sus imponentes que más se hayan distinguido en la constancia en el ahorro y no tengan más medios de vida que el producto de su trabajo.

Condiciones para optar a dichos premios:

- 1.º Los solicitantes deberán ser titulares de una libreta de esta Institución, en la que, por lo menos, hayan efectuado 20 imposiciones desde 1.º de octubre de 1934 hasta 30 de septiembre de 1935.
- 2.º Sólo se concederá un premio por cada libreta que reúna las condiciones, aunque sean varios los titulares.
- 3.º Las instancias se admitirán hasta el día 31 de diciembre de 1935, en que terminará el plazo de solicitar estos premios.

En la Secretaría del Establecimiento se facilitarán las solicitudes y cuantos detalles puedan interesar.

OFICINAS CENTRALES: San Jorge, número 8

SUBASTA El viernes, 1.º de noviembre, a las nueve de la mañana, se celebrará una de alhajas procedente de préstamos efectuados en la Central.

DEL DEBATE PARLAMENTARIO

sión haya pesado más lo dicho por un aventurero que lo manifestado por él. Termina diciendo que de la conciencia de la Cámara sólo espera justicia.

INTERVENCION DE SALAZAR ALONSO

El señor SALAZAR ALONSO interviene. Empieza diciendo que no viene a la Cámara con jactancia sino apesadumbrado por la acusación pronunciada contra él. La nota del Gobierno publicada en las circunstancias conocidas me llevó al convencimiento de que en el desempeño de cargos públicos no basta proceder con rectitud, sino que también hay que dar la sensación de que se merece la confianza depositada en quien la ejerce. Cuando se publicó aquella nota reuní a los compañeros del Ayuntamiento y les expuse mi criterio de dimitir. Me disuadieron de ello y me consolaron de manera que yo agradecí desde el fondo de mi alma. Confortado con esta actitud ya no vacilé en someterme a las averiguaciones del Parlamento, del juez, de los Tribunales todos y de la conciencia del país.

Dice que acudió espontáneamente ante la Comisión, ante la cual no expuso testimonios de descargo porque sólo pudo contestar a las preguntas que le fueron hechas, algunas de las cuales sólo se las ha explicado después de conocer el documento de Strauss. Se pronuncia contra el dictamen de la Comisión, porque ésta habla de penas indeterminadas, y esto no. Hay que definir concretamente con las garantías procesales debidas, cuáles son nuestras responsabilidades. Yo no me conformo con menos, porque la conducta de los hombres públicos debe aparecer ante la opinión sin mácula de ninguna especie. Para mí lo esencial es que la Comisión acuse o no acuse. Esto es fundamental, porque si más adelante los Tribunales no encuentran delito en los hombres señalados por la Comisión, ¿cómo se podrá contrarrestar la acusación de falta de austeridad que nos ha sido lanzada por la Comisión? Yo no rehuyo la comparecencia ante ninguna jurisdicción, pero tengo que decir que no puedo estar conforme con que de la denuncia de Strauss se haya escogido sólo lo que nos perjudica a los acusados, y no lo que pudiera favorecerlos. ¿De qué se me acusa? ¿De haber autorizado el juego? ¿Y cómo puede afirmar esto cuando el propio denunciante reconoce que yo le negué la autorización debida hasta que yo contara con el asenso del señor Samper. ¿Yo no ha manifestado luego el señor Samper que el ministro de la Gobernación sólo le dió cuenta del asunto Strauss después de haber suspendido el juego?

En cuanto a la compra de los relojes por parte de Strauss, ¿cómo puede constituir prueba contra mí este hecho cuando se ha consignado por la Comisión que los relojes fueron adquiridos por un comprador anónimo que tiempo después reclamó unas facturas?

Se refiere al expediente de que ha hablado el presidente de la Comisión al señalar las contradicciones que ha observado en él. La autorización para jugar está extendida a la máquina; la prohibición, por el contrario, que lleva mi firma al pie, se halla extendida a mano. ¿Cuál de estos dos documentos es falso? Ya pido que ambos sean enviados a los Tribunales.

La Comisión no tenía motivos para dictaminar si el aparato podía funcionar o no. Apenas supo que se jugaba dió órdenes claras, categóricas, terminantes, para que se dejara de jugar.

Yo aseguro que jamás di órdenes a nadie para que autorizara ninguna clase de juego.

Pero, ¿es que la sensibilidad de la Comisión no ha advertido un desconocimiento de detalles y que sólo estaba seguro de que no había autorizado a nadie para jugar.

Censura que la Comisión no haya individualizado las supuestas responsabilidades, detallándolos escrupulosamente antes de consignar su nombre.

Dice que a él sólo le preocupa el concepto que de él pueda formar la opinión después de este debate. También le interesa saber si en el concepto de los señores diputados sigue siendo su nombre honrado o no.

Apela a la conciencia de todos para que se le juzgue por los Tribunales. Mientras actúen esperaré sereno su fallo. Pero vivir mientras tanto bajo el peso de ese dictamen inconcreto que echa sobre nosotros la mácula de una moral dudosa, me parece francamente monstruoso.

¿Es que no puede pesar en vuestro ánimo una vida honesta, durante la cual he desempeñado cargos en los que he tenido a mi disposición fondos secretos sin que contra mí se haya podido decir nada.

Recuerda el sueto de "El Socialista titulado "Cómo engañaron a Salazar Alonso".

Dice que quiere terminar expresando su confianza en la rectitud de la Cámara. Cree que después de este debate quedará flotando la seguridad de que no ha habido falta de austeridad en su conducta.

Pide a la Cámara que le permita ausentarse, rogando que no se vea en este hecho ninguna desconsideración.

(UNA VOZ que sale de la tribuna de la Prensa. — ¡Es lo mismo!). (Protestas de varios diputados).

El PRESIDENTE ordena al ujier que expulse al interruptor.

El señor SALAZAR ALONSO termina reiterando su confianza en el espíritu de justicia de la Cámara.

Seguidamente el señor Salazar Alonso abandona su escaño.

RECTIFICACION DEL SEÑOR ARRANZ

El señor ARRANZ rectifica. Lee una carta firmada por el señor Benzo en la que éste dice al señor Strauss que podrá jugar, a condición de que las posturas a cada número no fueran mayor de cinco pesetas.

Lee unas declaraciones según las cuales el señor Salazar Alonso autorizó el juego en los siguientes términos: "Se concederá autorización, pero de manera que no aparezca que soy yo el que lo autoriza".

DEFIENDE SU POSICION ANTE EL DEBATE EL SEÑOR FUENTES PILA

El señor FUENTES PILA, miembro de la Comisión, dice que se explica el estado de ánimo del señor Salazar Alonso, pero cree que éste debe hallarse presente.

Pregunta al señor presidente y a la Cámara si se debe invitar al señor Salazar Alonso a que se reintegre a su escaño.

El PRESIDENTE manifiesta que reglamentariamente no puede obligarse al señor Salazar Alonso.

El señor FUENTES PILA. — Yo entiendo que debe estar aquí el señor Salazar Alonso para que luego no

se pueda decir que se exponen juicios contra un ausente.

Continúa su intervención el señor FUENTES PILA, y dice que por los señores Blasco Ibáñez y Salazar Alonso se han proferido dictámenes contra el señor Strauss, al que han llamado infame y chantagista. El solo hecho de haber mantenido relación con él ya es suficientemente elocuente.

Cuando un extranjero de personalidad dudosa como el señor Strauss se acerca a unos hombres que ejercen cargos públicos para hablarles de negocios, lo primero que hay que hacer es averiguar los antecedentes de quien así procede. Por la exposición de estos antecedentes no ha debido empezar la tramitación de ese expediente hecho en la Dirección General de Seguridad y terminado en el Ministerio de la Gobernación.

El señor Blasco Ibáñez ha dicho aquí que se limitó a transmitir al señor Samper un ruego de un amigo suyo. ¿Quién era este amigo? Don Aurelio Lerroux, sobrino de don Alejandro, actual ministro de Estado. El señor Blasco Ibáñez hizo mal en acoger una petición que pugnaba con el más elemental criterio de moral pública, y además porque debió de tener en cuenta que la opinión tenía que pensar forzosamente en que una gestión apoyada por don Aurelio Lerroux había de contar, aunque así no fuera, con el asentimiento de don Alejandro Lerroux. (Fuertes rumores).

Considera que el señor Salazar Alonso no ha desvirtuado los cargos expuestos contra él.

Pide que se lea la contestación del señor Salazar Alonso a una pregunta que le fué hecha por el orador en el seno de la Comisión.

Se da lectura por el señor GONZALEZ LOPEZ a unas palabras del señor Salazar Alonso, en las que éste manifiesta que tenía plena confianza en el gobernador civil de San Sebastián, señor Muga, que había desempeñado misiones de importancia.

De estas palabras deduce el señor FUENTES PILA que el testimonio del señor Muga no puede ser recusable para el señor Salazar Alonso. Ahora bien: es indudable que se jugó en San Sebastián; ¿quién autorizó el juego, ¿Pues cómo entonces no ordenó éste la incoación del oportuno expediente,

Más tarde se juega en Formentor. Ya no era ministro el señor Salazar Alonso, sino el señor Vaquero, quien ante la Comisión manifestó que, en efecto, se había jugado en Formentor, pero que él no lo había sabido. Aquí nadie sabe nada.

A petición de varios señores diputados se lee la declaración del señor Vaquero ante la Comisión, en la que el exministro de la Gobernación confirmó el extremo ya expresado. A preguntas del señor Fuentes Pila contestó el señor Vaquero que no había adoptado ninguna determinación contra el gobernador de Mallorca porque precisamente en aquellos días se estaba preparando una reorganización de gobernadores.

El señor FUENTES PILA reanuda su discurso, y dice que ha votado en la Comisión contra el señor Vaquero, en cuya conducta aprecia, por lo menos, falta de sensibilidad política.

Ahora mismo el señor Rodríguez de Viguri pronuncia detrás de mí un nombre que yo no he de silenciar. Se trata de saber si don Gumersindo Rico goza de bula. Yo tengo que decir que ni don Gumersindo Rico ni nadie. El nombre de don Alejandro Lerroux no figura en el dictamen porque contra él no aparecen pruebas.

Dice que ante lo ocurrido la Cámara tiene que reaccionar sin distinción de matices políticos. Estamos ante una cuestión de decencia pública.

En este momento se produce un vivo diálogo entre los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y don Abilio CALDERON.

El señor FUENTES PILA pregunta al ministro de la Guerra si cuando se halla declarado el estado de guerra pueden las autoridades militares intervenir en cuestiones de juego.

El señor GIL ROBLES contesta negativamente.

El señor FUENTES PILA.—Entonces yo tengo que afirmar que el único responsable de que se haya jugado en Formentor es el ministro de la Gobernación.

DE LA PRESENCIA EN EL SALON DE ALGUNOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

El Sr. RUIZ ALONSO interviene dirigiéndose a la presidencia, a la que pregunta, ante la presencia de algunos señores diputados socialistas en el salón, si dicha minoría ha adoptado el acuerdo de reintegrarse a la Cámara.

El PRESIDENTE contesta que no tiene noticias de que semejante acuerdo se haya producido.

El señor RUIZ ALONSO pide que los diputados socialistas que vengán al salón declaren si se solidarizan con los que robaron al Estado.

El señor GONZALEZ RAMOS habla brevemente.

El PRESIDENTE anuncia que terminado el debate de totalidad se va a empezar la discusión de los apartados del dictamen.

DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

El señor LERROUX pide la palabra. (Enorme silencio).

Empieza diciendo que a nadie extrañará que no se haya levantado en defensa suya, porque contra él no se han expuesto pruebas en el dictamen.

Dice que pesan en su ánimo consideraciones de orden político y patriótico.

Añade que cuando tenga mayor libertad de movimiento que en estos momentos recogerá las alusiones lanzadas el otro día contra el partido radical.

Habla de su historia, que le impi-

de entrar en estos momentos en las reconditeces de la cuestión que se debate. No penséis que pienso permanecer mucho tiempo en este baño azul haciendo de él bandera para defenderme, no. Para eso no me hace falta. Y yo destruiré los ataques que se nos dirijan, no con palabras, sino con hechos. El partido radical ha adoptado acuerdos en relación con la cuestión que aquí nos reúne. No es la primera vez que el partido radical es atacado. Yo demostraré, cuando llegue el momento oportuno, que ha habido intriga política. Y cuando llegue el momento ése ni me morderé la lengua ni vacilaré en rectificar aquello que está equivocado.

He luchado mucho fuera de aquí. No me importa seguir luchando. Pero en el calvario recorrido aquí estos días no sé si encontraría fuerza para conducirme con serenidad. Porque no estoy seguro de conservar esa serenidad desisto de hablar más extensamente. Y, ahora, sabed que es posible que continúe la solidaridad de este bloque gubernamental que tantos servicios ha prestado a España. Más tarde, cuando ya considere totalmente cumplido mi deber, procederé en consecuencia.

INTERVIENE PRIMO DE RIVERA

El señor PRIMO DE RIVERA dice que está terminando esta discusión sin que alcance el volumen y perfil que cree correspondiente.

Cree que de lo ocurrido se deduce la descalificación de un partido político. (Protestas de los radicales).

Se refiere a la intervención del señor Salazar Alonso. Habla de los regalos hechos por el señor Strauss y dice que todo lo ocurrido es reflejo de un clima moral que sólo afecta al partido radical.

Dice al señor Gil Robles que ningún partido podrá colaborar en lo sucesivo con el partido radical. Refuta la teoría de que los partidos no delinquen.

Termina diciendo que el partido radical debe desaparecer con su jefe a la cabeza.

CRITERIO DE MAURA.—HAY QUE DEJAR A LA JUSTICIA QUE ACTUE

El señor MAURA (don Miguel) cree que debe terminarse el debate lo más rápidamente posible en bien del Parlamento. Añade que toda discusión es inútil porque se trata de un pleito que ya ha sido juzgado por la opinión pública.

Hay que dejar a la justicia que actúe. Niega que haya maniobras políticas. Lo que importa, por encima de todo, es que se activen las aclaraciones pertinentes por parte de los tribunales. A nosotros sólo nos toca votar el dictamen y dejar expedito el camino a los tribunales.

CHAPAPIRIETA, CONFORME CON EL CRITERIO DEL SR. MAURA

El JEFE DEL GOBIERNO coincide con esta apreciación del señor Maura.

El Gobierno tiene el derecho de opinar y ha opinado de acuerdo con el dictamen. Nosotros, como tal Gobierno, apoyamos el dictamen y estaremos en todo momento a disposición del Parlamento español.

TEATRO CIRCO
HOY ¡ÉXITO FORMIDABLE!
de la segunda y última jornada de

LOS MISERABLES
titulada
LIBERTAD, LIBERTAD QUERIDA

Por la importancia de su realización por el reparto artístico nunca igualado, esta superproducción constituye el esfuerzo más grande que se haya intentado en la cinematografía europea

Última sesión a las 11 y cuarto noche

AMER PICON
APERITIVO UNIVERSAL
Bebida tónica y estimulante a base de NARANJAS, QUINA y GENCIANA

Feliz, alegre y arrebatadora
JOAN CRAWFORD
la belleza más envidiada de Hollywood y ahora más bella que nunca, reaparece con toda su magnificencia artística con
CLARK GABLE
en una excelente película de altos valores y méritos indiscutibles
ENCADENADA
Dirección: Clarence Brown
El conflicto de amor entre el sacrificio y la esperanza
Emocionante drama entre el pasado y el futuro de una mujer
Mañana, estreno
Teatro Parisiana

Pronto llegarán a Zaragoza «Lo Caballeros de Capa y Espada»
WHELER
e del puro, y
WOLSEY
el de los ataques cleptomáticos, con el diminuto héroe de «La Pandilla», SPANKI
Total:
DOS Y MEDIO
(Padres a la fuerza)
El film de la eterna carcajada
Una maravilla hilarante, llena de arte, gracia y novedad
DOS Y MEDIO
Una película Radio... naturalmente, llena de humorismo y alegría.—Pronto...

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

HABLA GIL ROBLES. — POR QUE SE NOMBRO LA COMISION

El señor GIL ROBLES dice que espera que la Cámara crea que él no tenía el menor propósito de intervenir.

Si se decide a hablar es porque cree que no puede guardar silencio después de las alusiones que se le han dirigido.

Al proponer a la Cámara el nombramiento de una Comisión investigadora creímos cumplir con nuestro deber. Para algunos habrá en la tramitación de esta cuestión el deseo de conservar una colaboración ministerial cuyo mantenimiento decepcionará a determinados políticos. Para otros la tramitación de este pleito se prestará a interpretaciones diversas. Nosotros estamos de acuerdo con el señor Maura en que sean los tribunales los que deben actuar. Yo creo que hoy por hoy no hay más presuntos culpables que aquellos cuyos nombres aparecen en el dictamen. Para nosotros es una satisfacción que entre los inculcados no aparezcan ninguno de los ministros que se sientan actualmente en el banco azul.

Yo bien sé que habrá quien quisiera extraer de lo ocurrido otras consecuencias. Pero eso es un problema de delicadeza que puede determinar en alguien que se pueda ir más allá de las inculpaciones.

Afirma que el presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas, habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

El señor CALVO SOTELO pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna.

El señor CHAPAPRIETA se dirige enérgicamente a él pidiéndole que hable en voz alta.

El señor CALVO SOTELO, en medio de gran griterío, pronuncia unas palabras de las cuales sólo se perciben las siguientes: "El primero el presidente de la República, que ha tenido la denuncia en su poder durante un mes".

El señor GIL ROBLES termina su intervención diciendo que el Gobierno deja en libertad a los diputados de la mayoría para que voten secretamente con arreglo a los dictados de su conciencia.

OROZCO DEFIENDE A LA MINORIA RADICAL

El señor OROZCO, de la minoría radical, rechaza las manifestaciones del señor Primo de Rivera contra dicho partido. Afirma que éste no se solidarizará con aquellos hombres que hayan delinquido.

Examina prolijamente los términos de la denuncia de Strauss.

Rebate luego las manifestaciones del señor Fuentes Pila. Cree que no hay que rasgarse las vestiduras como si en España no se hubiera jugado nunca. En los tiempos de la Monarquía se jugaba descaradamente en todos los puntos de España. De ahí que ciertas actividades le parezcan al orador una ficción.

Habla de los telegramas a que se ha referido el señor Arranz, firmados por Santiago, en los que, como evidencia su contenido, no se pedía dinero a Strauss, sino que, por el contrario, era éste quien lo pedía.

Añade que la minoría radical no se opondrá a ninguna clase de investigaciones. Incluso si se cree preciso que se voten suplicatorios para proceder contra algunos de sus diputados se allanará a ello.

PRORROGA DE LA SESION

El PRESIDENTE dice que se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

La Cámara contesta afirmativamente.

El señor OROZCO reanuda su discurso insistiendo en sus impugnaciones al dictamen.

LO QUE JUSTIFICA EL DICTAMEN SEGUN IGLESIAS CORRAL

El señor IGLESIAS CORRAL, miembro de la Comisión, opina que sólo con lo que declaró el señor Blasco Ibañez se justifica el dictamen. ¿Qué es lo que dice el dictamen? ¿Que aquellas personas cuyos nombres figuraban en el apartado tercero han procedido con falta de ética? ¿Y qué? ¿No resulta esto evidente?

Defiende el dictamen de las impugnaciones que han sido formuladas por el señor Orozco.

El señor ARRAZOLA pregunta a la Comisión concretamente en qué se apoya para acusar al señor Galante.

El señor IGLESIAS CORRAL contesta que no tiene empeño en demostrar

circunstancialmente los motivos que ha tenido en cuenta para acusar al señor Galante. Afirma que tiene la convicción de haber cumplido con su deber.

El señor ARRAZOLA agradece al señor Iglesias Corral que la Cámara se quede sin saber los motivos en que la Comisión se ha apoyado para acusar al señor Galante.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara).

OPINION

El señor Bolívar, comunista, opina que lo ocurrido es más vituperable que la actuación de los atacados. Expresa su más enérgica protesta contra esta clase de negocios.

En el régimen soviético, cuando se comete un delito se sanciona a las 24 horas.

(El debate ha perdido interés. Muchos diputados faltan de sus escaños).

ACLARACION DE MIGUEL MAURA

El señor MAURA (DON MIGUEL) formula una aclaración. Dice que si se va a votar secretamente por el procedimiento de las bolas el apartado del dictamen que se refiere a los nombres de los inculcados, él tiene que manifestar que los diputados de su grupo votarán el dictamen de la cruz a la fecha.

LAS IZQUIERDAS SUSCRIBEN LAS PALABRAS DEL SEÑOR MAURA

El señor BARCIA, en nombre de las minorías de Unión Republicana y de Izquierda Republicana, suscribe las palabras del señor Maura.

INTERVIENE LAMAMIE DE CLAIRAC

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, miembro de la Comisión, dice que el dictamen de ésta se limita a pedir que las sanciones de carácter penal a que pudiera haber lugar sean exigidas por los Tribunales competentes. Las consideraciones que hemos sometido a la Cámara sólo se refieren a la ética política.

Habla extensamente en defensa del dictamen.

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor ALBA).

Dice el orador que, juntamente con el señor Fuentes Pila, ha presentado un voto particular al que el señor presidente no puede dar estado parlamentario. En ese voto se pide que no se opongan dificultades al esclarecimiento de los hechos.

La Comisión no ha hecho enjuiciamiento de la conducta de ningún ministro porque se lo veda la Constitución y el reglamento. Por eso nos hemos limitado a pedir que no se entorpezca el esclarecimiento de los hechos.

El PRESIDENTE lee textos de la Constitución y del reglamento en demostración de que para formular un voto de censura contra el Gobierno o miembros del mismo hace falta la firma de 50 diputados.

SE APRUEBAN LOS APUNTAMIENTOS 1.º Y 2.º DEL DICTAMEN

Seguidamente se procede a votar ordinariamente los apartados primero y segundo, que son aprobados por unanimidad.

Seguidamente anuncia el señor ALBA que se va a proceder a votar lo referente a la conducta del señor Salazar Alonso por el procedimiento de las bolas, con sujeción a lo que determina el artículo 85 del reglamento de la Cámara. Quienes voten bola negra se entiende que votan en contra del señor Salazar Alonso.

VOTACION FAVORABLE A SALAZAR ALONSO

Empieza la votación, que dura largo rato. Verificado el recuento de bolas, resulta que han votado a favor del señor Salazar Alonso 140 diputados, y en contra 137.

Al ser proclamado el resultado, el señor PRIMO DE RIVERA grita: "¡Viva el "Straperlo!" (Rumores).

VOTACION DESFAVORABLE A BLASCO IBAÑEZ

Se procede a votar por el mismo procedimiento la responsabilidad política de don Sigfredo Blasco Ibañez, en contra del cual votan 190 diputados, y en favor 70.

VOTACION DESFAVORABLE A LOS DEMAS ENCARTADOS EN EL DICTAMEN

El señor PRESIDENTE pregunta si se vota ordinariamente la responsabilidad política de las demás personas cuyos nombres figuran en el dictamen.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pide que las votaciones sucesivas se verifiquen por el mismo procedimiento que las anteriores.

El señor PUIG, en su condición de amigo del señor Blasco Ibañez, lamenta el resultado de la votación emitida respecto a la responsabilidad política del señor Blasco. Cree que más adelante se le hará justicia y se reparará el error sufrido. Se retira de la Cámara dando muestras de hallarse profundamente afectado.

El señor LOPEZ VARELA opina que no se debe votar la conducta de unos señores que por no tener representación en la Cámara no pueden acudir ante ella a defenderse. En nuestra Cámara legislativa no hay precedente que autorice lo que se va a hacer.

El señor CHAPAPRIETA dice enérgicamente que la Cámara es soberana.

El señor LOPEZ VARELA replica que es soberana para legislar, pero no para erigirse en Tribunal de honor y juzgar a quien por no ser diputado no puede defenderse aquí.

El señor MAURA (don Honorio) recuerda a grandes voces que la Cámara juzgó al exrey a pesar de no pertenecer a ella. (Enorme escándalo).

El señor HIDALGO (don Diego) se muestra disconforme con la opinión manifestada por el señor Chapaprieta. Cree que la Cámara no es soberana totalmente, puesto que ha de ceñirse en su funcionamiento a lo que preceptúa la Constitución.

TEATRO PARISIANA

Ultimo día PASAPORTE A LA FAMA

La más emocionante película de la última década, por EDWARD G. ROBINSON y JEAN ARTHUR. Momentos escalofriantes, momentos dramáticos y momentos cómicos

CINEMA ALHAMBRA

Exito grandioso RAYO DE PLATA

La manifestación de la velocidad en el porvenir.

Un "film" en el que triunfan el ingenio y el valor, por SALLY BLANE y WILLIAM FARNUN.

FRONTON CINEMA

Ultimo día Programa extraordinario ENEMIGOS INTIMOS

Por JACK HOLT, EDMUNDO LOWE y BELA LUGOSI, y LA PARADA DE LOS MONSTRUOS

Un drama de la naturaleza, por WALLACE FORD y LEILA HYAMS. Mañana, un estreno y un reprisé: LA PRADERA ROJA, emocionante película del Oeste, por TOM KERNE, y EL CRIMEN DEL CASINO, por PAUL LUKAS y LOUISE FAZENDA.

ACTUALIDADES CINEMA ARAGON

El cine para todos Exito PATHE JOURNAL. Reportajes de actualidad Revista FEMENINA NECTAR DE LA VIDA. Documental DONDE ESTOY. Dibujos en color POR TIERRAS DE GALICIA. Documental extraordinario con las vistas y paisajes más bellos de sus principales poblaciones FALSO NOTICARIO

El señor CHAPAPRIETA dice que si el señor Hidalgo quiere que se continúe el debate por él no hay inconveniente. Cree que no sería el que está a la cabecera del banco azul el que saliera peor librado. Opina, sin embargo, que en bien del sistema parlamentario debe evitarse toda prolongación del debate.

El señor REY Mora, radical, pide a sus compañeros de minoría que aunque doctrinalmente su posición en favor de quienes por no pertenecer a la Cámara no deben ser juzgados por ella, desistan de toda discusión, limitándose a votar en el sentido que les dicte su conciencia.

Los requeridos se allanan a la propuesta del señor Rey Mora.

El PRESIDENTE suspende la sesión por cinco minutos, a fin de habilitar tres urnas con el objeto de que los diputados puedan uronunciarse sobre la conducta de los presuntos inculcados en dos votaciones. Cada una de las tres urnas tendrán el nombre de uno de los interesados.

Reanudada la sesión, el señor ALBA manifiesta que atendiendo sugerencias hechas por algunos diputados va a proponer a la Cámara que en una sola votación se comprendan los seis nombres que faltan. aL Cámara asiente a esta propuesta.

Comienza la votación de los señores Valdivia, Benzo, Pich y Pon, Lerroux (don Aurelio), Galante y Vindardell, votando en contra 166 diputados, y a favor 14.

SE APRUEBAN LOS APARTADOS 4.º Y 5.º DEL DICTAMEN

Se aprueban en votación ordinaria los apartados cuarto y quinto del dictamen, y seguidamente se levanta la sesión a las once y cinco.

FUERA DEL SALÓN

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ARRAZOLA

MADRID.—Terminada la sesión, el señor Alba pasó a su despacho, donde recibió al diputado radical señor Arrazola, con el que conversó por espacio de un cuarto de hora.

El señor Arrazola, al salir, manifestó a los informadores que su entrevista sólo obedecía a un cambio de impresiones con el señor Alba, que forma parte de la ponencia nombrada por el partido radical para llevar este asunto.

—¿Qué impresiones tiene usted sobre lo que pueda pasar mañana?

—En el ánimo de todos está que se producirá la crisis.

—¿Pero total?—preguntaron los periodistas.

—Ahora no hay crisis parciales, repuso. Y por lo que respecta al partido radical, que no se piense que va a salir sólo el señor Lerroux. Eso de ninguna manera.

LO QUE DIJO EL SEÑOR ALBA

Terminada la entrevista del señor Arrazola con el presidente de las Cortes, el señor Alba recibió a los informadores, a quienes manifestó que mañana se pondrá en primer término a discusión la proposición, no de ley, de don Melquiades Alvarez y otros diputados sobre supresión de Juzgados que está aún pendiente. Después el consabido programa de Comunicaciones marítimas y la ley de Azúcares.

Después el señor Alba pidió a los informadores que le dijese qué comentarios había por los pasillos.

Los periodistas le dijeron que se daba como descontada la crisis y que se había discutido mucho el hecho de que las Cortes hubiesen votado las sanciones de carácter moral contra las personas que aparecen en el dictamen sin ser diputados.

—Era inevitable. Porque hay que tener presente que la Cámara estaba discutiendo un dictamen y éste es el que había de votar y esas personas estaban incluidas en él.

Finalmente el señor Alba facilitó la nota de los dictámenes que han pasado al orden del día. Estos son: Dictamen de la Comisión de Gue-

CINE VICTORIA
HOY, ¡EXITO GRANDIOSO de la interesante superproducción

Sten March
VIVAMOS DE NUEVO
Una película de intenso dramatismo

SALON DORE
HOY, ¡EXITO GRANDIOSO, SIN PRECEDENTES! DE LA EXTRAORDINARIA SUPERPRODUCCION PARAMOUNT

GARY COOPER
FRANCHOT TONE
RICHARD CROMWELL
en
3 BLANCOS BENGALIES
Un canto a la fraternidad, al patriotismo, al honor y al deber SUPERFILM DINAMICO Y ESPACIACULAR COMO NINGUNO Sesiones a las cuatro y tres cuartos, siete, nueve y once y cuarto

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

ULTIMA HORA

LAS INUNDACIONES CAUSAN NUMEROSAS VICTIMAS Y ENORMES DAÑOS EN HONDURAS Y HAITI

ZOZOBRA UNA LANCHAS. — TRES AHOGADOS

CORUÑA. — En las cercanías del puerto pesquero de Mera una lancha denominada "Dos Hermanos", tripulada por cuatro hombres que se dedicaban a la caza de patos, zozobró a causa del mal estado del mar.

Uno de los cuatro tripulantes, llamado Andrés Sánchez, de 30 años, buen nadador, logró arribar a la playa, donde fué auxiliado por varias personas, a las que dió conocimiento del suceso. Rápidamente salió para el lugar del suceso haviéndose perdido el lugar indicado una lancha de la Marina tripulada por cuatro marinos que, a pesar de los esfuerzos, no consiguieron encontrar a ninguno de los tres desaparecidos. Uno de estos se llama ventura Ramos, ignorándose los nombres de los otros dos.

PROTESTAN DE UNAS MANIFESTACIONES DE STRAUSS

SAN SEBASTIAN. — Los miembros de la Sociedad Casino visitaron al gobernador para protestar de las manifestaciones hechas por Strauss en su carta acerca de los gastos que dice realizó para disponer el Casino para el juego. Niegan que el edificio estuviera ruinoso ni que hiciera tales gastos rabulosos.

INUNDACIONES EN HONDURAS

TEGICIGALPA (HONDURAS). — Se informa en esta capital que en varios distritos del país se han producido grandes inundaciones. Según estas noticias, en el pueblo de Chamelecón han quedado sin albergue aproximadamente mil personas, alcanzando el agua en determinados sectores una altura de diez y ocho metros.

No se tienen más detalles sobre los daños causados por las aguas, ya que han quedado interrumpidas todas las comunicaciones.

VIOLENTA TEMPESTAD

TOKIO. — Una gran tempestad ha causado estragos en el Norte del Japón. Como consecuencia de enormes destrozos en las obras de defensa se han inundado varias poblaciones. En Tokio se inundaron unas diez mil viviendas. El metro hubo de interrumpir su servicio, así como también el ferrocarril entre la capi-

tay y Kobe Odawara y Atami. En Atamai (Norte del Japón) se han incendiado centenares de casas.

VICTIMAS CAUSADAS POR LAS INUNDACIONES

PUERTO PRINCIPE. — Las inundaciones registradas a consecuencia de haberse desbordado los ríos han ocasionado dos mil muertos y dejado sin hogar a diez mil campesinos en las regiones de Jacmel y Jeremie. El nivel de las aguas ha sido treinta pies. Algunos pueblos han quedado completamente arrasados.

DECLARACIONES DE STRAUSS

AMSTERDAM. — Los periódicos de esta capital publican hoy una entrevista con Daniel Strauss, quien, según afirma, es un judío alemán domiciliado en La Haya, y que dice ser ciudadano mejicano.

Los diarios dicen que Strauss es un traficante del juego "straperlo".

En dicha entrevista Strauss declara: "El sobrino de don Alejandro Lerroux, exjefe del Gobierno español, es uno de mis colaboradores. Sin embargo, en el proyecto de negocio en que colaboramos el sobrino de Lerroux y yo no tienen intereses financieros personales oficiales. Tampoco he pagado yo una sola peseta a personalidades oficiales. Yo no he entablado procedimiento legal ni me propongo hacerlo. Todo lo que deseo

es que se me devuelva mi dinero, porque solamente he recibido 75.000 pesetas, aunque se me ha prometido más". "Por esta razón me dirigí al presidente de la República de España".

Agregan los aludidos periódicos que hace unos años Strauss abrió salas en distintos puertos de Holanda para jugar al "straperlo", hasta que intervino la Policía, promitiendo este juego.

ANTE EL PACTO DEL MEDITERRANEO

PARIS. — Comunica el correspondiente en Londres de "L'Echo" de París el texto siguiente:

"Se atribuye en la capital de Inglaterra una gran importancia a las negociaciones que caban de entablarse entre Portugal y España, con el visto bueno del Gobierno del Reino Unido, para estrechar unas relaciones económicas y políticas cuyas consecuencias podrían ser capitales para el Estatuto futuro del Mediterráneo.

Además, estamos perfectamente informados de que la cuestión de Tánger va a plantearse de nuevo. Inglaterra reclamará y modificará en provecho suyo el Estatuto de la ciudad y una reducción de las ventajas concedidas a Francia e Italia. Se llega incluso hasta decir en ciertos medios que se han entablado negociaciones entre Londres y Madrid para reforzar la posición táctica de Inglaterra mediante derechos sobre cuota, como consecuencia de lo cual Inglaterra dispondrá de una base naval más importante que la de Gibraltar.

EL PAPA DESEA LA PAZ Y PIDE QUE ROGUEN POR ELLA CIUDAD DEL VATICANO. —

"Dios vela sobre la tierra, sobre Europa y Africa, donde la paz se halla en peligro, amenazando con grandes desgracias", ha dicho el Papa al dirigirse por radio a los peruanos concentrados en Lima, con ocasión de la clausura del Congreso Nacional Eucarístico del Perú.

El Papa agregó: "Rogad por esta paz basada en la justicia, y siempre acompañada de la verdad y de la caridad".

CIRUJEDA, EL INDIO Y NAVAS

EXITO DE "RAFAELILLO"

MADRID. — En la plaza Monumental se lidiaron novillos de Ayala y Terrones, buenos, por Cirujeda, el Indio y Navas.

Cirujeda cumplió en su primero y estuvo muy bien en su segundo. Estuvo desgraciado al herir.

El Indio cortó la oreja en su primero, y en su segundo estuvo valiente.

Navas estuvo mal en los dos.

MARCIAL Y RAFAELILLO, MANO A MANO

BARCELONA. — Ganado de Fernández.

Marcial Lalanda no hizo nada de particular en su primero, y oyó pitos.

En su segundo estuvo también muy mal.

En el quinto tuvo algunos destellos de voluntad, pero sin llegar a cuajar faena.

Rafaelillo estuvo muy bien en su primero, del que cortó las orejas. Fué muy ovacionado con el capote y con la muleta.

En su segundo estuvo muy bien y oyó palmas.

En el quinto toro sufrió un varazo en el pecho que le impidió continuar la lidia.

VENTURITA, MARQUEZ Y ANDALUZ

SEVILLA. — Se celebró la corrida de la Asociación de la Prensa. Ganado de Juan Belmonte, que resultó bravo y manejable.

Venturita cumplió en su primero, y estuvo muy bien en su segundo. Cortó la oreja.

Márquez estuvo bien en los dos y oyó muchas ovaciones.

Andaluz no hizo nada de particular.

rra sobre el proyecto de ley de Bases para la reorganización de la movilización militar.

Idem de la Comisión de peticiones, sobre las señaladas con los números 69 a 81, inclusive.

PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al término de la sesión el presidente conversó con los periodistas y éstos le preguntaron si iba a visitar al presidente de la República esta noche.

—No. Pueden ustedes estar tranquilos, que no voy a ver a nadie y si alguno vive por los alrededores de mi casa puede venirse conmigo y comprobará la certeza de lo que digo. Mañana hay Consejo de ministros. Por cierto que me han dicho que hay muchos expedientes: los despacharemos, y si queda tiempo hablaremos algo de política y si no queda lo de política lo trataremos el viernes.

Después recayó la conversación sobre las votaciones del Parlamento y dijo que el Gobierno ya se había anticipado a ello, puesto que en la "Gaceta" de mañana aparecerán las separaciones de los cargos que desempeñaban las personas que figuran en el dictamen.

—Eos son actos potestativos del Gobierno, puesto que se trata de cargos de confianza.

—¿Se mantendrá la separación del señor Salazar Alonso de la Alcaldía de Madrid?

—Desde luego. Estos son cargos de confianza.

Además, sobre todo esto ya hemos tenido un cambio de impresiones todos los miembros del Gobierno y mantenemos lo acordado.

LAMENTACIONES DEL SEÑOR OROZCO

El exministro radical señor Orozco se lamentaba de la votación que había obtenido el caso de don Sigrido Blasco Ibáñez, y dijo lo siguiente:

—Esto no ha debido traerse al Parlamento, porque es sentar un precedente funesto. Si se adoptara como sistema peligraría el Parlamento. No se puede escuchar a los presuntos inculcados, porque esto significa introducir el terrorismo en el Parlamento.

Respecto a la votación creo que ha debido ser la misma para Sigrido que para Salazar Alonso, puesto que si este último no tiene culpa, tampoco la tiene Sigrido.

LO QUE ASEGURO UN DIPUTADO DE LA CEDA

En uno de los momentos en que entababa en el salón de sesiones uno de los más calificados diputados de la Ceda conversó con algunos periodistas, a quienes dijo que mañana, después del Consejo, se produciría la crisis.

Hablando con un ministro nos confirmó la anterior noticia.

EL SEÑOR DE PABLO NO DEJA DE SER RADICAL

Interrogado el ministro de la Gobernación si era cierta la noticia de haberse eliminado del partido radical, para ingresar en el progresista, el señor De Pablo Blanco, lo desmintió rotundamente, diciendo que no había pensado en tal cosa, que era un disparate.

OPINIONES SOBRE EL DEBATE.—

RODEZNO

El conde de Rodezno.—Después del resultado de la sesión, no me explico que se demore durante más horas el planteamiento de la crisis, que ahora debe ser total y no parcial.

Cuando el conde de Rodezno conversaba con los periodistas se le acercó el exdiputado señor López Goicoechea, quien le pidió aceptara la felicitación de un radical-socialista de verdad. El triunfo de la tarde de hoy ha sido de ustedes y me complace en expresárselo sinceramente.

SANTALÓ

Don Miguel Santaló. Mi impresión es que éste no ha sido el debate, sino simplemente un prólogo que ha puesto en claro, como ha puesto de

COSO, 23 TELEFONO 1349

FOTO CHOLIZ

APARATOS Y MATERIAL DE TODAS MARCAS

COPIAS CON RECUADRO EN RELIEVE

SIN AUMENTO EN EL PRECIO

relieve el resultado de la votación, que donde hay una verdadera maniobra política es entre los grupos del bloque. El debate político se planteará indudablemente con toda intensidad a la presentación del Gobierno que salga como consecuencia de la sesión de hoy.

VENTOSA

Don Juan Ventosa. — Hemos votado el dictamen porque este era Los informadores le pidieron su el acuerdo del Gobierno.

Los informadores le pidieron su parecer acerca de las discusiones que se habían prometido en torno a la conveniencia o inconveniencia de votar las sanciones que para los que figurando en el dictamen no eran diputados.

—Aquí estábamos votando un dictamen, y como en él figuran esos nombres no había más remedio que votarlo.

Después se le preguntó si la crisis sería total o parcial.

—Yo nada puedo contestar a eso.

—Se dice — indicó un periodista — que hay el propósito de que sea parcial, pero que esto podría tener alguna dificultad por la actitud de los radicales.

—En estas cosas no se puede hacer vaticinios. El hombre propone...

SAMPER

Los periodistas preguntaron a don Ricardo Samper:

—¿Qué impresión le ha producido a usted el debate?

El expresidente del Consejo contestó:

—¿Qué quieren ustedes que les diga!

—¿Qué le ha parecido la diferencia en las votaciones para los señores Blasco Ibáñez y Salazar Alonso?

El señor Samper hizo un gesto muy significativo y respondió:

Para que suelos y muebles aparezcan siempre nuevos se les abrillanta

con Encáustico ALIRON

Optimismo, alegría, juventud. Fiestas suntuosas de gran brillantez HOY,

CINEMA GOYA

La más deliciosa y alegre de las operetas



Película en la que el lujo más refinado prualiza con la delicada puesta en escena, por MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD Superproducción de gran categoría M. G. M.

Completan el programa:

EL GATO Y EL RATON, magnífica película de dibujos en color y FRANCE ACTUALITE, de información mundial

Sesiones 5 tarde y 9 noche: Butaca, 1'50
7 » » 11 » » 2'00 ptas.

TAXIS Servicio de noche Teléfono MODERNO 260

MONUMENTAL CINEMA

Exito inmenso de la primera jornada de la emocionante serie

Llegan los indios (pieles rojas contra blancos)

Y reposición de la formidable película española

BOLICHE

RAFAEL ARGOS, IRUSTA, FUGAZOT, DEMARE

BUTACA, 0'40 GENERAL, 0'20

Impresiones y noticias zaragozanas

El suceso del domingo

Un chofer dispara un revólver y una pistola contra su hermano político, que muere en el acto

La mañana del domingo registró un luctuoso suceso en su crónica roja.

Una vez más, encontrados intereses, y más aún, opuestos caracteres, hallaron la peor solución a problemas difíciles, pero no imposibles de arreglar.

El resultado, fatal, fué el de tantas otras veces: un hombre al cementerio; otro, temporalmente al menos, a la cárcel. Dos familias que vivían del trabajo y laboriosidad de dos hombres, sacrificados y al filo de la miseria. Unos negocios que al correr de los tiempos no eran de los peores, abandonados. Unas mujeres que lloran y unos niños que se quedan sin padre. ¡Toda una solución a un problema de pequeños intereses y de caracteres encontrados!

ANTECEDENTES

Hace unos cuantos años — trece, catorce — dos hombres sanos, fuertes, inteligentes, laboriosos y emprendedores, conocieron en el Garage Central, donde sus afines ocupaciones los llevaban a diario; ambos eran perfitísimos choferes y tenían buenas colocaciones; uno de ellos estuvo durante casi tres lustros al servicio de una aristocrática familia.

Hicieron amistad, que se estrechó a poco; tanto, que los lazos se hicieron más íntimos, al convertirse en familiares: uno de los amigos, el chofer de la casa aristocrática, desposó a la hermana de su compañero de profesión.

Contribuyó también a la aproximación de los dos hombres la comunidad de intereses; emprendieron negocios, pequeños al principio, cuya buena marcha les permitió, andando el tiempo, ensanchar la base de aquéllos y llegar con el producto de los mismos a un buen pasar. Los taxímetros conocidos por el número 40-50; el Garage París, bien reputado; el transporte de correspondencia desde los barrios extremos y sus estafetas a la Administración Central de Correos, y otros de menor entidad, eran los principales asuntos explotados por ambos cuñados.

EL PROLOGO DEL DRAMA

Hasta que después de más de diez años de convivencia familiar y mercantil, en el horizonte claro y limpio aparecieron unos nubarrones, presagio de tormenta.

De un lado la crisis que posa su garra de hielo sobre todos los negocios y sobre todos los hombres; de otro, las dificultades económicas, no insolubles ni apuradas en este caso, dependientes de aquella; el enfriamiento de la antigua amistad, bajo la ceniza de una pugna de intereses; las primeras discusiones, seguidas de las primeras amenazas; una incompatibilidad de caracteres que se acentúa y crece durante meses y años.

Después, lo inevitable: el rompimiento comercial en forma nada amistosa y una liquidación de negocio que tarda en resolverse y que nunca se hubiera terminado a gusto de ambas partes.

Nombramiento de abogados, de apoderados, de mediadores; en fin, que por moverse en estrechos cauces impuestos por sus representantes, tampoco conducen a la búsqueda, pero no anhelada solución, más difícil desde febrero último, en que habían de entregarse 32.000 pesetas, por uno a otro socio, como liquidación definitiva de un negocio.

En tanto, encuentros desagradables, palabras malsonantes, insultos más o menos encubiertos, amenazas soslayadas o directas, una situación de relaciones tirante, insostenible, agravada por otra, económica, difícil, para una de las partes, que reiteradas veces pide se termine el asunto en la forma que él estima equitativa, que a su cuñado no le satisface, y que nosotros, en el plano de informadores, no vamos a enjuiciar.

Por último, el sábado pasado, en

el Garage París, sito en la calle de San Clemente, propiedad de ambos cuñados y escenario del drama, tuvo lugar una desagradable escena, la



El industrial taxista Angel Gracia, que cayó mortalmente herido en el Garage París, víctima de los disparos que le hizo un hermano político y compañero de profesión

penúltima, durante la que hubo reprimendas, gestos agrios y amenazas por ambas parte.

¿COMO OCURRIO LA TRAGEDIA?

En tal situación, el domingo, a las once menos veinte minutos de la mañana, Ramón Alquézar Puyol, de 37 años, casado, industrial, residente en la calle Gil de Jasa, 9, acompañado de su apoderado se presentó en el referido Garage París, pidiendo — a lo que tenía derecho — un coche para asistir a la asamblea de transportistas.

En dicho lugar se hallaba Angel Gracia Gómez, de 38 años, casado, industrial, domiciliado en la calle de Cádiz, número 1, hermano de la esposa del anterior y socio de éste en diversos negocios.

Al verles entrar Angel se dirigió a ellos, diciendo: "Contigo — por su cuñado — no quiero nada; y tú — dirigiéndose al apoderado — entra, que tenemos que hablar".

Acto seguido se encaminó al departamento habilitado para despacho, en unión del apoderado de Ramón.

Este quedó en el garage mientras los otros dos departaban; un hermano de Angel y el mozo del garage se dedicaban en éste a los trabajos habituales a tal industria. La conversación duró tres cuartos de hora, que para Angel debieron ser eternos; dió algunas muestras de impaciencia, pero ni por asomo nuncios de su futura actitud.

Cuando salieron el apoderado y Angel del despacho, sin que mediara palabra alguna y — a juzgar por el relato de Ramón — impulsado éste por un gesto que creyó ver en su cuñado sacó un revólver "Tanque" de seis tiros, arma de gran potencia, y disparó toda la dotación contra Angel. Este, al principio de frente, dándose cuenta de la agresión de su cuñado — debió recibir algún proyectil a la altura del bajo vientre izquierdo, donde se llevó las manos, giró rápidamente sobre sí mismo y corrió hacia la puerta del garage, siendo alcanzado por varios proyectiles.

El herido pudo llegar a refugiarse en la casa número 22 de la calle de San Clemente, en cuya escalera, al llegar al primer peldaño, cayó muerto, horrorizando a la portera de esa casa, que presenció la caída.

El agresor, cuando agotó la cápsulas del revólver, requirió una pis-

tola automática de pequeño calibre y siguió disparando contra su hermano político hasta que éste salió a la calle.

El agresor, entonces, arrojó la pistola al suelo y encaminándose a un garage próximo solicitó y obtuvo — en estado de gran excitación nerviosa — un automóvil que lo condujese a Comisaría.

Cuando Ramón se entregaba en este Centro y prestaba su primera declaración, el médico de guardia del Hospital provincial, señor Palomar y Palomar, firmaba el lacónico parte referente a Angel: "Ingresó ya cadáver a consecuencia de agresión por arma de fuego".

EPILOGO

En el suelo del garage fué encontrada la pistola, a la que faltaban cuatro cápsulas. Fueron, pues, diez los disparos hechos por Ramón sobre su cuñado Angel.

El Juzgado de instrucción número tres, en turno de guardia, se personó en el lugar del suceso, en el Hospital y en Comisaría, instruyendo diligencias, disponiendo y ordenando el cumplimiento de la ley: el ingreso del matador en la prisión provincial y el traslado del cadáver al Depósito judicial. Lo que parece epílogo del suceso y no lo es, en verdad.

El final de la tragedia no está en la cárcel ni en el Depósito: está en las lágrimas de las dos mujeres y en los corazones de los dos pequeños, que no podrán olvidar nunca lo que en el Garage París ocurrió un domingo de octubre al filo de las once de la mañana.

LA AUTOPSIA

Por informes particulares, ya que el médico forense doctor Penella, y el oficial del Juzgado guardaron impenetrable reserva, logramos saber que en el cadáver de Angel Gracia se apreciaron varias heridas por arma de fuego. Una de entrada y salida en el codo izquierdo; otra en la parte alta y posterior del tórax, a nivel de la tercera vértebra dorsal; dos en la región lumbar; otra cerca de la espina ilíaca, y una más en la cadera derecha; estas últimas sin orificio de salida, todas en el plano posterior. Las heridas demuestran dos calibres diferentes de los proyectiles, lo que avala nuestra información.

La muerte fué debida a shock traumático y hemorragia interna.

Después de la diligencia de autopsia se dió orden de enterramiento del interfecto, Angel Gracia Gómez.

El Juzgado continuó ayer su labor en este suceso, que motivó numerosos comentarios y conversaciones en nuestra ciudad, en la que los protagonistas eran conocidos y apreciados unánimemente.

COSO, 23 TELÉFONO 1349
PERFUMERÍA CHÓLIZ
PRODUCTOS DE BELLEZA Y MAQUILLAJE
PERFUMES GUERLAIN

TAXIS
Para viajes y población llame al teléfono **4050**
Servicio permanente día y noche

AURELIO LANZON
Medicina general
Partos
Enfermedades de la mujer
Manifestación, 7 - Teléf. 4340

Suprimiréis dolores tomando
SANOSPIRINA
PRODUCTO NACIONAL
Sobre de una tableta, 0'15 céntimos

Gobierno civil

Regresa a Madrid el Sr. Martínez de Velasco.--Detenidos en libertad.--Felicitación en verso.--Visitas

EL MINISTRO REGRESA A MADRID

Esta mañana, a las nueve y media, emprendió el regreso a Madrid, haciendo el viaje en automóvil, el excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don José Martínez de Velasco, siendo acompañado hasta el pueblo de La Muela por el general jefe de la quinta división orgánica, don Rafael Villegas; el gobernador civil, don Francisco de P. Duelo y Font; el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Eulogio Pérez Martín y el capitán del mismo instituto, don Joaquín Cassinello.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, EN EL GOBIERNO CIVIL

El domingo, a mediodía, visitó en su despacho oficial al señor gobernador civil el excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don José Martínez de Velasco, acompañado del subsecretario del mismo departamento, señor Blanco.

VEINTE DETENIDOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

El gobernador civil decretó anoche la libertad de veinte detenidos gubernativos: once procedentes de la cárcel de Calatayud y nueve de la de Pina.

El señor Duelo y Font procede a un minucioso estudio de los restantes expedientes para ver si considera que puede autorizar nuevas libertades, tanto en las cárceles de las cabezas de partido como en la de la capital.

MAS FELICITACIONES

Felicitación rimada que dirige al excelentísimo señor don Francisco de P. Duelo y Font, el industrial de esta plaza señor Tofé:

"Al señor gobernador,—el fiel, recto, campechano—el que lleva Zaragoza—como a un niño de la mano—al que ha sabido cumplir—representando paz y orden—siendo admirado y querido—entre ricos y pobres.—Este humilde comerciante—con un afecto sincero — le felicita y saluda—por su disciplina y celo.—Orgulloso puede V. A.—estar por haber logrado—que las fiestas del Pilar—fueran lo que eran antaño.—Cuatro años hacía ya—que no salía el Rosario—ni la procesión del Alba—que salía de San Pablo—ni se regaban las calles—con lágrimas de cristiano—derramadas por los cirios—que llevaban en la mano.—¿A quién debemos el orden—que ha triunfado en estas fiestas—la procesión, el Rosario—y el desfile de las fuerzas?—La respuesta es muy sencilla—al señor Duelo y Font—por eso viene el banquete—que hoy da la Federación.—Ese tributo, ese obsequio—que hoy le hacen los comerciantes—es, una demostración,—pequeña insignificante—si se le ha de comparar—con lo que ha hecho usted tan grande.—¡Cuatro años sin pasear — imágenes veneradas!...—¿A qué se debe todo esto?—¿No había quien las sacara?—¿Acaso los hombres buenos—que conducían las peanas—se declararon en huelga—no habiendo quien las llevara?—Este año salió el Rosario—esplendoroso, triunfante—y han sido miles de fieles—los que han ido acompañarle—emocionaba el cortejo—que en silencio desfilara—que desde muy le-

jos tiempos—era costumbre arraigada—y al igual que golondrinas—que cuando pasa el invierno—retornan de lejanas tierras—a anidar en los aleros,—lo mismo ha sido el Rosario—ha vuelto a ser lo que fué—el del éxito más grande—como lo pudimos ver—de los pueblos limítrofes—de las aldeas lejanas—de la capital yo he visto—la muchedumbre apiñada—en azoteas, balcones,—en las calles, en la plaza—y ha sido el resurgimiento—de la costumbre de raza.—Por el éxito tan grande—por su buen comportamiento—y por ser en Zaragoza—el que hoy tiene más afectos—le felicita y le admira—este humilde comerciante—y le da la enhorabuena—por ser tan buen gobernante—y aunque al acto tan sublime—que esta noche se celebra—este que suscribe esta carta—ha de brillar por su ausencia—con un cariño sincero—que sale del corazón—gustoso estoy siempre al mando—del señor de Duelo y Font".

VISITAS

Ayer saludaron al señor Duelo y Font en su despacho oficial:

El alcalde de Garrapinillos, don Paulino Navarro; don Escolástico Benedi, don Francisco Gracia y don Manuel Gracia, vecinos de Garrapinillos; don Antonio Blasco del Cacho, secretario de Acción Popular y sexto teniente alcalde del Ayuntamiento; don Francisco Serrano y don Alfonso Serrano, de Lecifena; don Baltasar Roy; don Ricardo Moreno; don Mariano Amada; don Manuel González y don Felipe Vázquez, de Sestrica; don Vicente Sanz Perea, director de la Azucarera de Casetas; don Emiliano Pinilla, teniente alcalde del Ayuntamiento de Sestrica, y don Narciso Forcén, vecino de Sestrica; don Ramón Bérriz; don Ignacio y don Victoriano Blasco; don Ricardo Batalla, encargado del personal de la Bolsa de Trabajo; don José Lafora García, de Barcelona; el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil; el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto y el comisario jefe de Vigilancia.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

Ayer nos fué facilitada en la Alcaldía la siguiente nota:

"El alcalde, señor López de Gera, asistió el sábado último a la cena de gala organizada en homenaje al gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Francisco de Paula Duelo y Font.

Aprovechando la oportunidad de encontrarse presente en aquel acto algunos diputados a Cortes por la capital y provincia, el alcalde celebró con todos ellos un cambio de impresiones, exponiéndoles su criterio de que es preciso colaborar en el mayor entusiasmo por conseguir la inmediata resolución en Madrid de los diversos asuntos que Zaragoza tiene planteados, como único medio de conseguir una estabilidad en la normalidad que existe en la ciudad, gracias a la cual ha sido posible que las fiestas en honor de la Virgen del Pilar se hayan celebrado con una brillantez hace tiempo desconocida.

Aportó el alcalde a aquel cambio de impresiones un índice comprensivo de estas cuestiones e hizo entrega del mismo al diputado don Santiago Guallar, quien, como jefe del grupo parlamentario aragonés, apoyó los argumentos del señor López de Gera y ofreció, en nombre de todos los diputados, una gestión eficaz para conseguir, sin más interés que el supremo de Zaragoza, la realización definitiva de todos aquellos proyectos sometidos actualmente a tramitación en las diversas dependencias del Estado y contribuyendo así a la pacificación espiritual necesaria para el resurgimiento de la economía zaragozana".

El resurgimiento de la riqueza aragonesa

El domingo, a las doce de la mañana, conforme estaba anunciado, se verificó por el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, la clausura oficial de la II FERIA de Muestras Aragonesa.

A la llegada del ministro al recinto del Certamen le recibieron el Comité ejecutivo de la Exposición, integrado, entre otros, por don Joaquín Pella, presidente; don Luis Andrés, secretario, y los señores Almarza, Colao, Castiella, Santa Fé, Gracia y Sancho; presidente de la Económica, don Antonio Lasierra; don José Sinués, secretario de la misma entidad; autoridades y diversas representaciones de las entidades económicas representadas en el Certamen.

El ministro y sus acompañantes pasaron seguidamente a la Sala de Fiestas.

En el escenario estaba colocada la presidencia, integrada por el ministro señor Martínez de Velasco; teniente de alcalde don Mariano Baselga, en representación del Ayuntamiento; el gobernador civil, señor Duelo y Font; general de la quinta División, señor Villegas; presidente de la Audiencia Territorial, señor Alvarez de Miranda; presidente de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, don Antonio Lasierra; secretario de la misma entidad, don José Sinués; presidente del Comité ejecutivo de la FERIA de Muestras, don Joaquín Pella; gestor provincial señor Samá, en representación de la Corporación provincial; rector de la Universidad señor Calañita, y secretario del Comité ejecutivo de la Exposición, don Luis Andrés.

En la sala había numerosas representaciones de entidades y Corporaciones de Zaragoza. Del Ayuntamiento estaban los concejales señores Sáinz, Benedit, Ledesma, Ramírez, Tomeo, Carceller, Bozal y Marco Ortiz de Landazuri; diputados a Cortes señores Sancho Izquierdo y Guallar; presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis, don Mariano de Pano; director del Museo Provincial, don José Galiay; académicos señores Joaquín y José Albareda y Félix Buriel; presidente del Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, don Eduardo Cativiela; presidente de la Cámara de Comercio, señor Blesa; director de la Granja Oficial Agrícola, don José Cruz Lapazarán; ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Rueda; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Guernersando Claramunt; presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza y secretario de la misma, señores don Francisco Bernad y don Ramón Sancho Prased, respectivamente.

Dió comienzo a los discursos el secretario del Comité ejecutivo; señor Andrés, quien en breves y elocuentes palabras hizo un rápido examen de la labor del Comité y los fines que le indujeron a organizar la II FERIA de Muestras, que no eran otros que los de servir a Aragón. Puso de relieve que a la hora de los agradecimientos el Ayuntamiento de Zaragoza debía ocupar el primer lugar en el orden de los que habían colaborado con los organizadores del Certamen.

Terminó diciendo: "Gracias a Dios hemos cumplido con nuestro deber".

A continuación habló el presidente del Comité ejecutivo de la FERIA de Muestras, señor Pella.

DISCURSO DEL SEÑOR PELLA

Es altamente satisfactorio para el Comité ejecutivo de la II FERIA de Muestras Aragonesa — comienza diciendo — dar fin a la dura tarea que nos hemos impuesto con este acto, cuya significación trataré de glosar en términos lo más concretos posible.

Nuestros sentimientos en el momento presente son:

Acopio de realidades; caudal inmenso de gratitud; manantial inagotable de ilusiones y esperanzas.

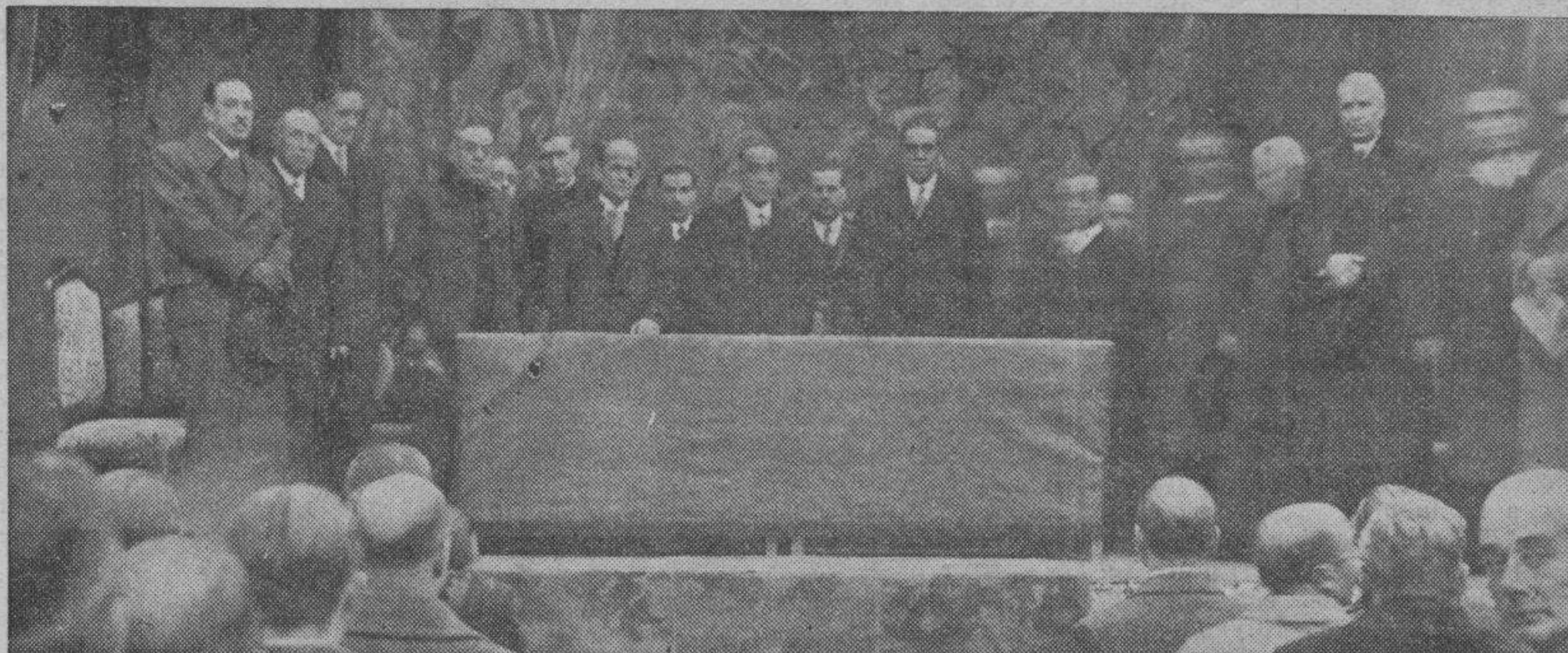
La realidad flota en el ambiente; la FERIA de Muestras Aragonesa, después de estos dos primeros ensayos, puede calificarse de hecho consumado.

Aragón primero y Zaragoza con Aragón, ya tienen el medio de elevar su rango a la altura que les corresponde. El nudo de comunicaciones de Zaragoza y el emplazamiento envidiable de la región aragonesa con respecto a las otras regiones españolas, son realidades indiscutibles que confirman el rango y la altura de Aragón y de Zaragoza.

Nuestra FERIA de Muestras, obra y esfuerzo de un grupo de voluntades, si otros propósitos que el de ser

En la II FERIA de Muestras

El ministro de Agricultura, Sr. Martínez de Velasco clausuró, en la mañana del domingo, el brillante Certamen Aragonés



La presidencia en el acto de clausura de la FERIA de Muestras, a la que asistió el ministro de Agricultura (Foto. A. de la Barrera.)

útiles a nuestra Patria; voluntades acogidas en el seno de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, cantera de iniciativas; forjadas en el Instituto de Economía Aragonesa, laboratorio de ideales; ya está lograda; quienes la vieron han emitido ya sus juicios; permitidme que os diga que el número de visitantes ha sido considerable, su cifra representativa se acerca mucho a la del número de habitantes de la ciudad de Zaragoza; con ello hemos logrado nuestro propósito de que todos, humildes y poderosos, conocieran el producto de nuestro esfuerzo al crear esta II FERIA de Muestras y gozosos hemos visto desfilar por ella a todo el pueblo aragonés, a la guarnición de Zaragoza, a los numerosos acogidos en sus Centros benéficos, a nuestros viejos, a nuestros niños. De este modo esperamos llevar al ánimo de todos las brillantes realidades reveladoras de que nos hallamos ante el hecho consumado del engrandecimiento de Aragón.

No estamos aun satisfechos de nuestra labor; sentimos ambición sin límites, afanes de superación arrolladores, queremos aún mucho más; cada error advertido, toda deficiencia comprobada, toda falta de organización observada, ha sido un acicate más para nuestro estímulo, una nueva lección aprendida que nos confirma con mayor fuerza y nos ha hecho sentir, aún más hondos, tales afanes.

Es aun mucho lo que en Aragón queda por hacer y esto hay que proclamarlo muy alto, para que sirva de llamamiento a todas las buenas voluntades que, unidas a las nuestras, han de formar el grupo, lo bastante compacto, para proseguir esta obra de fomentar, con nuestro esfuerzo y a puro de sacrificios, la Economía aragonesa.

Ya hemos glosado la realidad; dejemos paso a la gratitud y a la expresión de nuestras ilusiones, de nuestras esperanzas, para el futuro.

Gratitud al excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, fervoroso colaborador nuestro y de quien fundadamente podemos esperar que su aportación se supere en ulteriores certámenes, mediante la construcción de un pabellón digno del Municipio de nuestra querida ciudad.

Gratitud a las Corporaciones zaragozanas por el apoyo prestado, unida a nuestra obra su colaboración y sus aportaciones.

Gratitud al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio y al excelentísimo señor gobernador civil de Zaragoza, dignos representantes del Gobierno, por su presencia en este acto, que sin duda inducirá en su ánimo el propósito de indicar a los representantes del Poder lo que Aragón ha hecho con sus propios medios, lo que puede seguir haciendo y lo que puede llegar a hacer si su obra queda fortalecida con el apoyo y con la cooperación que el Gobierno debe prestarle.

Gratitud a los expositores presentes, porque a ellos se debe el esplendor de este Certamen y el que haya podido estar a la altura de la gran

Región que lo patrocina. Llamamiento cariñoso a los expositores aragoneses ausentes para que la contemplación de la realidad les haga salir de su apatía y se sumen a nuestra obra y colaboren en ella concurriendo a certámenes sucesivos.

Y terminó diciendo que el Comité ejecutivo de la II FERIA de Muestras Aragonesa, al retirarse a su labor callada en el seno del Instituto de Economía, piensa con cierta nostalgia en lo que puede hacerse y en lo que puede lograrse cuando muchas voluntades sumadas a estas pocas se acoplen ante un ideal común, que consiste en estar al servicio de Aragón, que no es otra cosa más que estar al servicio de España.

DISCURSO DEL SEÑOR LASIERRA

Seguidamente el presidente de la Económica, señor Lasierra, pronunció un breve discurso con su elocuencia característica.

Comenzó diciendo que el entusiasmo que se había puesto en el Certamen había merecido la brillante acogida dispensada por las clases productoras. Colma la medida de nuestros deseos la asistencia de Su Excelencia el ministro de Agricultura, no sólo por la representación que ostenta, sino también por sus propios méritos.

En brillantes párrafos aludió a la historia de la Sociedad Económica de

Amigos del País, que siempre fué la iniciadora o principal colaboradora de cuantos movimientos se verificaron en pro de Aragón.

Se extendió en comentarios sobre las tres principales etapas de la vida de la Sociedad Económica Aragonesa.

Queremos llegar—dijo a continuación—a poner de manifiesto las riquezas históricas, agrícolas e industriales de nuestra región y darles el impulso que merecen, a lo que llegaremos con la asistencia de nuestros conciudadanos y del Poder Público.

Finalmente dijo que quería aprovechar la presencia de un ministro para rogarle que éste hiciese llegar a los Poderes Públicos la impresión de que en Zaragoza sólo hace falta orden y paz, porque logrando esas dos cosas se logrará el fin que se persigue, ya que no falta la fe en los destinos de la región, como no falta tampoco espíritu de sacrificio y amor a España.

DISCURSO DEL SEÑOR BASELGA

Comienza diciendo que enviado por la ciudad, sólo deseaba dar las gracias en nombre de ésta a cuantos colaboraron en el brillante Certamen y resulta que los agradecimientos los está recibiendo en su representación la ciudad. Exalta la importancia del Certamen demostrativo de actividades económicas.

Se refiere luego a la necesidad que tiene Zaragoza de ser escuchada por los Poderes Públicos, pues cuando algo pide es porque en verdad lo necesita.

Habla de los sentimientos zaragozanos, hondos pero parcos y breves en expresión, por eso cuando goza o sufre lo expresa en cuatro actosílabos.

Por último, en nombre de Zaragoza, agradece las frases que los anteriores oradores le han dedicado y al ministro su presencia al acto, abriéndole por ello.

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Por último hizo uso de la palabra el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, que comenzó diciendo: "Las complicaciones de la vida política me impidieron asistir a la apertura de la FERIA, como hubiera sido mi deseo, porque yo tengo que decir a todos que, a pesar de que he estado tan poco tiempo entre vosotros mi identificación con Zaragoza y con sus problemas es absoluta; que me parece que he vivido siempre entre vosotros; que como propios siento vuestros anhelos y que vuestros intereses los considero como míos. Por esto mi mayor orgullo será defender lo vuestro. Quise venir a esta clausura porque el esfuerzo que se ha realizado es de tal naturaleza que necesita el aliento y el estímulo de todos. La obra está en su iniciación, pero pueden tener sus organizadores la tranquilidad de conciencia de haber cumplido con su obligación.

No quiero decir más; sólo he de agregar que el Gobierno que representa se asocia a la obra y está dispuesto a prestar el apoyo necesario.

En cuanto a lo que necesita Zaragoza he de decir que el Gobierno mantendrá a todo trance el principio de autoridad, sin rebajamientos, porque

governar no es transigir, que eso es una vileza; gobernar es imponer el principio de autoridad y que la justicia llegue igual a los de arriba que a los de abajo.

Quiero que me consideréis como si fuera vuestro y tened la evidencia de que Zaragoza la siento yo en lo más íntimo de mi corazón y mi mayor deseo es que me reconozcáis como un aragonés más, que eso será la honra mayor de mi vida porque vuestras virtudes son de las que honran al que las lleva."

El señor Martínez de Velasco fué muy aplaudido.

EL MINISTRO VISITÓ ALGUNAS INSTALACIONES DE LA EXPOSICION

Después de declarar clausurada la II FERIA de Muestras el ministro de Agricultura, acompañado del Comité Ejecutivo y de las autoridades, visitó varias instalaciones, con preferencia de carácter agrícola, entre ellas la de la Asociación de Labradores, en la que se hallaban notables productos cosechados por socios de la entidad entre los que descollaba Vinos de don Joaquín Tejero, de su bodega de Aguarón; miel de los colmenares de don Mariano Sancho Ribera; manzanas de las huertas de don Clemente Castejón, de Carena; vinos del marqués de Bailestar y Destilerías del Jalón; hortalizas y frutos diversos de don Mariano Cambra; aceites del señor Baquá; cerámica aragonesa, alfarería, etc.; las instalaciones de viveros y plantas de adorno de los señores Palomar y Cambra, de Zaragoza, y Andía, de Borja. De estas instalaciones y otras visitadas hizo el señor Martínez de Velasco un caluroso elogio.

Finalmente fué obsequiado con un "lunch", durante el cual el Comité ofreció hermosos ramos de flores a la señora del Sr. Martínez de Velasco y damas que la acompañaban.

UNA COMIDA INTIMA DE LOS AGRARIOS

A las dos de la tarde, el ministro de Agricultura fué obsequiado por la organización local con una comida íntima que se celebró en el comedor del Casino Mercantil, asistiendo más de un centenar de comensales.

La Juventud femenina del partido Agrario español de Zaragoza obsequió con un ramo de flores a la distinguida esposa de don José Martínez de Velasco.

Ofreció el banquete el directivo local señor Alvaro Aguilar, en breves pero elocuentes palabras.

El señor Martínez de Velasco agradeció profundamente el homenaje de los agrarios zaragozanos, cuyo entusiasmo y dinamismo, dijo, se refleja grandemente en la importancia adquirida por las organizaciones de la provincia, cada día más pujantes y potentes. Fué muy aplaudido.

A las cuatro de la tarde el ministro de Agricultura se trasladó al Círculo Agrario Español, en donde le esperaba una extraordinaria concurrencia de afiliados a este partido, desbordándose a su llegada el entusiasmo de sus correligionarios.

EL AYUNTAMIENTO OBSEQUIÓ CON UN BANQUETE AL MINISTRO

Por la noche, a las diez, el Ayuntamiento obsequió con un banquete al ministro señor Martínez de Velasco.

Fueron comensales con el ministro, el gobernador civil, general de la 5.ª División, vicepresidente de la Diputación rector de la Universidad, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, y por el Ayuntamiento el alcalde ejerciente, señor Delmás; tenientes de alcalde señores Baselga y Navarro y concejales señores Moliné, Sanz Benedit, Bozal, Martín Sebastián, Funes y Ledesma; asistieron también los secretarios particulares del gobernador civil, ayudante del general de la División, secretario de la Corporación municipal, señor Ibáñez; secretario particular del alcalde, señor Peclós, y representantes de la Prensa.

Al terminar el banquete, el alcalde ejerciente, señor Delmás, ofreció en nombre del Ayuntamiento el homenaje. Elogió en brillantes párrafos la labor parlamentaria del señor Martínez de Velasco y los esfuerzos que un grupo de hombres como él hicieron para salvar a España. Agradeció los sentimientos del ministro

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Una magna asamblea que tendrá resonancia

LA AFLUENCIA DE ASAMBLEISTAS

El sábado pasado ya comenzó a notarse en la ciudad afluencia de transportistas que de todas las regiones españolas acudían a Zaragoza a la magna asamblea que había de celebrarse el domingo.

Los coches iban llegando formando caravanas, unos aislados, otros con toda la variedad de vehículos, desde el modesto camión de carga al lujoso "Pullman" de carretera.

Como no había sitio en los garages fueron colocados en las afueras de la ciudad, quedando así toda la noche.

El aspecto de la ciudad los días sábado y domingo era el de los pasados días festivos, debido a la afluencia de forasteros. Hoteles y fondas se hallaban llenos de viajeros.

Se calculó que habían afluído a Zaragoza unos 10.000 congresistas, habiendo representaciones de las regiones más apartadas. Vimos coches de Pontevedra, La Coruña, Sevilla, etcétera.

Hubo viajero que necesitó realizar un viaje de mil kilómetros para llegar a la asamblea.

Las afueras de la ciudad presentaban flechas indicadoras de la dirección donde debía celebrarse la asamblea, y en el Coso, frente al Casino Mercantil, lucía un gran rótulo anunciador.

Con motivo de la asamblea llegaron de Madrid buen número de diputados.

El Comité Nacional del Autotransporte llevaba ya unos días en la ciudad, así como su secretario, don Julio Tomás de Rementería.

EL ACTO FUE UNA MANIFESTACION DE ENTUSIASMO

A las diez de la mañana, como había sido anunciado, dió comienzo al acto en el Casino Mercantil. Desde una hora antes ya estaban ocupadas todas localidades del salón de actos, y los numerosos asambleístas que iban llegando tenían que ocupar otros salones, en los que había sido habilitado servicio de altavoces.

Formó la mesa presidencial el alcalde ejerciente, don Fermín Delmás, como presidente del acto, y los señores don José Menzanas, don Eustaquio Castañares, don Gabriel Magnet, don Víctor Vázquez y don Julio Tomás de Rementería, del Comité Nacional de Autotransporte.

DISCURSO DE DON FERMIN DELMAS

El alcalde ejerciente, don Fermín Delmás, se levantó a hablar en medio de una ovación, dando por comenzado el acto.

Dijo así:
Señores asambleístas: Una vez más ha sido elegida Zaragoza como punto de convergencia y partida de iniciativas, para resolver problemas que afectan a la vida económica nacional; de ello me congratulo, y al daros las gracias, en nombre de la ciudad, por esta prueba de simpatía y confianza que tanto nos honra, os doy también la más cordial bienvenida.

No voy a analizar las causas y señalar los remedios en el grave problema que vais a discutir en este acto, porque esa misión corresponde a los representantes de vuestras organizaciones, que han de hacerlo con una experiencia y competencia profesional de la que yo carezco; me limito únicamente a celebrar de todos vosotros, respondiendo a un llamamiento de vuestros directores, venid llenos de entusiasmos a colaborar con ellos para solucionar conflicto de tanta trascendencia para vosotros y para la nación entera.

La posición que adoptáis organizando vuestra defensa es plausible, nadie puede censurarla; la lucha entre el transporte por ferrocarril y el de por carretera, no es obra vuestra, es obligada; es la lucha que establece el progreso al crear nuevos medios de comunicación y que impone cambios y adaptaciones de lo antiguo con lo moderno para completar un sistema más adelantado de transporte. Algo semejante ocurrió cuando la electricidad sustituyó al gas en muchas aplicaciones, y sin embargo ambas industrias no se destruyeron mutuamente, sino por el contrario, se complementaron, satisfaciendo las necesidades públicas, sin perjuicio de tener vida propia y fructífera.

Y esto es, a mi entender, lo que

10.000 TRANSPORTISTAS DE TODAS LAS REGIONES REUNIÉRONSE EN ZARAGOZA PARA PROTESTAR DE LOS ACTUALES GRAVÁMENES QUE ARRUINAN LA MODERNA INDUSTRIA



Presidencia y aspecto del salón en la asamblea de transportistas por carretera, celebrada el domingo en el Centro Mercantil (Foto. A. de la Barrera.)

actualmente debe ocurrir. Vosotros desarrolláis una industria que merece crear nuevos valores de trabajo, aumenta la riqueza, abarata la vida con el intercambio rápido y ventajoso de productos y difunde el bienestar social, poniendo en contacto unos pueblos con otros, llevando así corrientes de civilización y de beneficio.

Es obra vuestra hallar una fórmula de concordia, y como vuestro debate será con espíritu elevado, no dudo que habéis de encontrarla; lo que no puede ser, y no será, es que lo viejo inutilice a lo nuevo, cuando esto es mejor y más conveniente, y así como socialmente el viejo convive con el joven, así también industrialmente vuestras nacientes empresas deben convivir con las antiguas.

En ese propósito Zaragoza os acompañará siempre; y cuando, como en este caso, además de ese apoyo contáis con el valioso de la Cámara de Comercio, Entidades, Prensa y el de la opinión pública que reconoce lo justificado de vuestras peticiones, el triunfo, no lo dudéis, es seguro.

No falta más si no que sigáis en su labor al grupo de beneméritos hombres que aceptan abnegada y fervorosamente el ponerse a la cabeza de este movimiento, y sin vacilaciones les prestéis el calor de vuestra confianza y de vuestro respeto, porque sin la disciplina, la serenidad y la unión, su esfuerzo, con ser mucho, sería inútil.

Que así lo haréis, lo dice vuestro entusiasmo, lo dicta vuestro pensamiento y lo afirma vuestra voluntad. EL SEÑOR MANZANARES, DEL COMITE NACIONAL

Es aplaudido al final de su discurso.

LOS DIPUTADOS DON SANTIAGO GUALLAR, DON JOSE MONCASI, DON MIGUEL SANCHO IZQUIERDO Y DON MATEO AZPEITIA

Hablan seguidamente los diputados a Cortes arriba mencionados, ofreciéndose desde sus cargos a apoyar el sentir de la asamblea, ya que ven que es justa la causa expuesta, por la desigualdad de trato que al camión se le da con relación al ferrocarril.

Una vez manifestada su adhesión los diputados se retiran de la presidencia, por tener que asistir a otro acto que durante la mañana se celebra.

DON VENANCIO MOLINE, DE LA CAMARA DE COMERCIO

Al recibir la orden de nuestra Cámara conjuntamente con los estimados compañeros de comisión, de hacer un dictamen acerca de los transportes por carretera con motivo del decreto de 29 de agosto último, que rebasaba la copa de vuestra amargura. En el trámite de la búsqueda de datos estadísticos e informaciones con que capacitarnos, apreciamos la magnitud de la vitalidad que supone para la economía de nuestra nación este transporte. Podéis decir alto, muy alto, que sin la aportación de vuestra actividad ya no es posible el desarrollo de la riqueza española.

No debe de sorprendernos, pues, que el legislador, en el torbellino de los asuntos a resolver que diariamente se le presentan a su resolución, le hayan sugestionado asesoramientos de parte interesada, máxime cuando no hay opinión pública vigilante.

Al meditar las causas de esa ausencia de la opinión pública hemos sacado la impresión de que se debe al rapidísimo crecimiento de esta industria.

Han pasado ocho años para llegar a la mayoría de edad.

Hay que decir a ese gran sector que para un perímetro de 495 kilómetros cuadrados que tiene de superficie nuestra península, solamen-

te tenemos de vías férreas 15.000 kilómetros; sin embargo, esa superficie tiene una red de carreteras de 80.000 kilómetros; con esto se dará cuenta de la masa enorme de pueblos que quedarían desatendidos de sus exportaciones e importaciones.

Que gracias al transporte por carretera los pescados frescos, las frutas y las verduras han aumentado su consumo por haber amplificado las bases de abastecimiento.

Que habeis revalorizado muchos productos agrícolas de aquellas zonas alejadas del ferrocarril.

Que con la facilidad del transporte de domicilio a domicilio, acompañada de la rapidez, habéis simplificado de tal forma el servicio comercial que hoy al agricultor, industrial y comerciante, les abre tal cúmulo de actividades e iniciativas a estos factores de la producción que al primero le permite ampliar sus variaciones en el cultivo, al segundo ensanchar sus mercados consumidores, y al tercero abaratar su servicio comercial.

Importa mucho también deshacer el mito de que no contribuís a las cargas del Estado: son quinientos millones de pesetas los que entre contribuciones directas e indirectas percibe.

Hay que decir que la industria del transporte por carretera es hoy, sin tener en cuenta para nada los nuevos impuestos creados, y que han de empezar a regir el primero de diciembre, que no hay industria en España que tribute lo que vosotros; está entre el 60 al 75 por ciento de vuestros beneficios, y esto no es una hipérbole: se puede demostrar en todo momento la verdad de esta afirmación.

Podéis decir que el transporte por carretera paga por duplicado la conservación, el sostenimiento y la creación de nuevas carreteras, y vamos a demostrarlo: el Estado invierte en el servicio de carreteras unos 120 millones de pesetas; solamente por el sobreprecio que recibe éste, en régimen de monopolio, de la gasolina y lubricantes en el último ejercicio

ascendió a 310 millones de pesetas; de esta cifra habéis aportado el 85 por 100; los ferrocarriles, cuyo valor se calcula en 5.000 millones de pesetas, lo que el Estado les lleva anticipado a cuenta de la reversión son 2.400 millones; y ahora preguntar: ¿De quién son las vías?

Estas asambleas tienen la virtud, entre otras cosas, de dar alabanzas a la opinión pública; a vosotros os compete, pues, de que estas llamadas no se desvirtúen, y como la razón está de vuestra parte, diciendo la verdad, y sólo la verdad, podéis ir a la conquista de esa opinión pública.

El hoy y el futuro es vuestro; organizados, pues, para que esa personalidad que habéis adquirido os llegue a reconocer la opinión pública; una vez que entréis en la medula de ésta no habrá poder humano que os atropelle.

ADHESIONES

El secretario, don Julio Tomás de Rementería, hace uso de la palabra para dar cuenta de las adhesiones recibidas, que se elevan a una cifra superior al millar, y de las cuales sólo han podido ser clasificadas:

85 de Asociaciones de Transporte.
65 de Entidades de Comercio e Industria.

83 de comerciantes del Automóvil. Varios centenares de telegramas de particulares y un sin fin de correspondencia.

LAS DELEGACIONES

Hacen uso de la palabra distintos delegados que acuden a la asamblea, siendo todos ellos apaludidísimos, y acertados los datos y las deducciones hechas a raíz de sus exposiciones.

Tomaron uso de la palabra el delegado de Linares y Ubeda, don Pelayo Moreno, don Luis García Lozano, de la Patronal de Burgos; don José Pardo, delegado de Galicia; delegado local de Autotransportes; don Manuel Figueras; don José de Benito, catedrático; don Francisco Asís Pastor, de la Cámara del Automóvil, y delegado de La Unica, de Madrid.

FINAL Y CONCLUSIONES

El señor Delmás hizo uso de la palabra para hacer resumen del acto y agradecer a todos la colaboración prestada.

El secretario, señor Rementería, se levanta a leer las conclusiones, siendo recibidas con una cerrada ovación.

Las conclusiones son las siguientes:

1.ª Inmediata derogación de las siguientes disposiciones relacionadas con el autotransporte:

Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 3 de julio de 1935.

Decreto del mismo Ministerio de 16 de julio de 1935.

Orden del mismo de 24 de agosto de 1935.

Decreto de la Presidencia del Consejo de 29 de agosto de 1935.

Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 19 de julio de 1934.

Modificación del mismo en lo relativo a respeto de derechos adquiridos por los servicios de clase B, o sea igual a los que se concede a los de clase A.

2.ª Que se conceda representación efectiva y proporcional, nunca inferior a la que ostentan las Empresas ferroviarias, a la industria del autotransporte, en la Comisión de Coordinación y en cuantos organismos oficiales existan y se puedan crear en lo sucesivo que tengan relación con el transporte en sus diversas modalidades.

Entre tanto, abstención de nueva legislación administrativa o fiscal relacionada con el autotransporte.

3.ª Inmediata implantación de la colegiación o sindicación obligatoria de los industriales transportistas en todas sus manifestaciones.

4.ª La asamblea, por unanimidad, concede un amplio voto de confianza al Comité Nacional para que dicte en tiempo hábil las medidas de energía que deberán ponerse en práctica para defender los intereses del autotransporte, en el caso de que por los Poderes públicos no se atiendan nuestras justas peticiones, comprometiéndose todos los asambleístas a cumplir exactamente las medidas que acuerde el Comité Nacional.

Noticias y comentarios generales

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Narciso, Valentín y Jacinto, mártires; el beato Francisco Díaz; Lucio, Juan y Donato, confesores; Eusebia, virgen; Quinto y Feliciano, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de Bonaria, en San Felipe o en las Mercedarias.

En los Padres Capuchinos, a las seis y a las nueve, misa y ejercicio de los Martes en honor de San Antonio, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio piadoso, con adoración de la reitiqua.

Mes del Santísimo Rosario: Continúa este piadoso ejercicio en las iglesias y horas anunciadas otros días en esta sección.

En Santa Engracia continúa la novena a los Innumerables Mártires: por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la novena con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el doctor Juliá, canónigo magistral de Zaragoza.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco y media de la tarde, en Santa Engracia.

Mañana, en la misma iglesia.

PEREGRINACIONES AL PILAR

Procedente de Madrid llegó el sábado pasado una peregrinación, de la que formaban parte asociados a los Caballeros del Pilar en Madrid, Juventudes parroquiales, Centro Social Católico, Corte de Honor de Señoras y otras entidades madrileñas.

Celebraron diversos actos religiosos en la Santa Capilla y en la Cripta de Santa Engracia, visitando también el templo de la Seo.

En el acto de presentación de la peregrinación a la Santísima Virgen del Pilar dirigió la palabra, desde el púlpito, el celoso sacerdote y propagandista del Pilar don Angel F. Fernández, director del Secretariado del Pilar en Madrid.

Los peregrinos depositaron las banderas que traían en el camarín de la Virgen, visitando después el joyero y adorando la Santa Columna. En la Hora Santa que se celebró la noche del sábado al domingo, dirigieron las prácticas piadosas los reverendos sacerdotes don Casto Marifóns, párroco del Pilar en Madrid, y don Andrés Herranz, que vino representando a la parroquia de Maravillas.

La Santísima Virgen del Pilar, durante los actos de la peregrinación, lució sus mejores galas y estaba adornada con preciosos ramos de flores, delicado obsequio de los feligreses de la parroquia del Pilar en Madrid.

La misa de comunión, que tuvo lugar el domingo a las ocho en la Santa Capilla, la celebró el reverendo párroco de Madrid don Casto Marifóns, cantándose escogidos motes.

En la Cripta de Santa Engracia, ante las cenizas de los Innumerables Mártires de Zaragoza, tuvieron un acto de rogativa, rezando las letanias, y de allí marcharon a despedirse de la Virgen. En este acto, que resultó muy emotivo, el infatigable director de la peregrinación apuntó la idea de celebrar una grandiosa romería desde Zaragoza y Madrid al Cerro de los Angeles, para la fecha en que se inaugure la cripta dedicada a la Virgen del Pilar bajo el monumento al Sagrado Corazón.

Agradeció también al señor arzobispo y Cabildo catedral el honor de haber sido nombrado capellán de honor de la Santísima Virgen. Cantaron al final el himno de la peregrinación.

Por la tarde, en el rápido, salieron para Madrid, altamente satisfechos de las atenciones recibidas en Zaragoza.

A la estación salieron a despedirles la Junta de peregrinaciones, Caballeros del Pilar, señoras de la Corte de Honor y representantes de los tres periódicos locales.

LA PROCESION DE LOS MARTIRES

El día 3 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá del templo de Santa Engracia la procesión de los Innumerables Mártires de Zaragoza, recorriendo la plaza, lado izquierdo del paseo, plaza de la Constitución, lado derecho de la plaza de Aragón, a la iglesia.

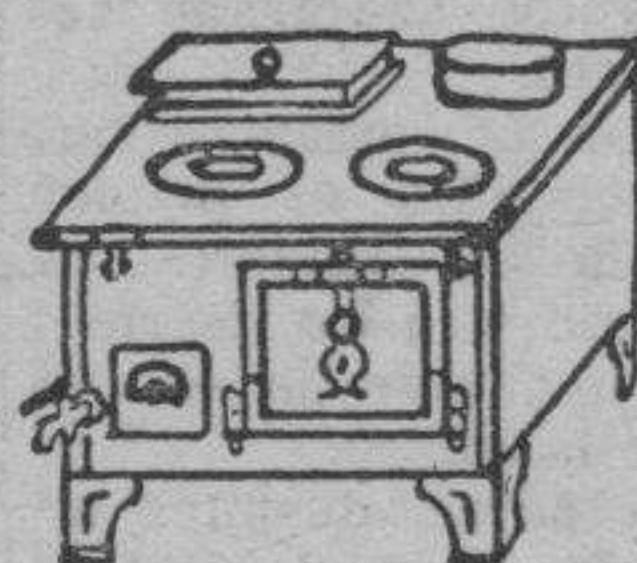
Se proponen asistir los miembros de las cuatro ramas de la Acción Católica, ya que habiéndose interrumpido durante cuatro años esta procesión, desea la Junta de la Cofradía se celebre este año con gran esplendor. Terminada la procesión el doctor Juliá pronunciará el último sermón de la novena.

Tintorería MONTEMOLIN
MIGUEL SERVET, 8. - TELEFONO 44 82
Despacho: PIGNATELLI, 37. - Teléf. 35-61
TEÑIDOS Y LIMPIEZAS

LUTOS EN EL DIA
PRECIOS SIN COMPETENCIA

FUMISTERIA MODERNA

Calle Pignatelli, 59 y 61



COCINAS Y ESTUFAS
Ultimos modelos
PRECIOS DE FABRICA

LA INGLESA

LA CASA QUE VENDE LOS MEJORES PRESERVATIVOS
Clase especial, propaganda 2 pts.
Docena, superior, 4'25 idem.
Venus legítimos, 13 idem. Cajas Nevertip, 2 idem caja
Catálogo ilustrado gratis. Envios por correo reservadamente.
VALENZUELA, 18

NOTICIAS

QUINTAS. — Los mozos del actual reemplazo Manuel Escanilla Rozas, Angel Faguas Vicente, Félix Falcón Arifio, Pedro Gimeno Narviñ, Pelayo Gracia Ortega y Angel Lera Villanueva se servirán presentarse antes del primero de noviembre próximo en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento (sección de la Audiencia), pues de no hacerlo así serán declarados desertores.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6. Madrid.
Catálogo gratis sin enviar sello

GUÍA del ENFERMO

RIÑON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RIÑON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

GARGANTA NARIZ OIDO

Dr. OLIVAN ANADON
GARGANTA . NARIZ . OIDO
Electrocoagulación
Especialista del Hospital Militar
ALFONSO I, 36, segundo izquierda.
Teléfono 28-31

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

NINOS

Dr. Pérez Albert

ENFERMEDADES DE LOS
NINOS
CALLE ALFONSO, 28
Horas: 11 a 1 y 3 a 5



CASA LORIENTE BICICLETAS

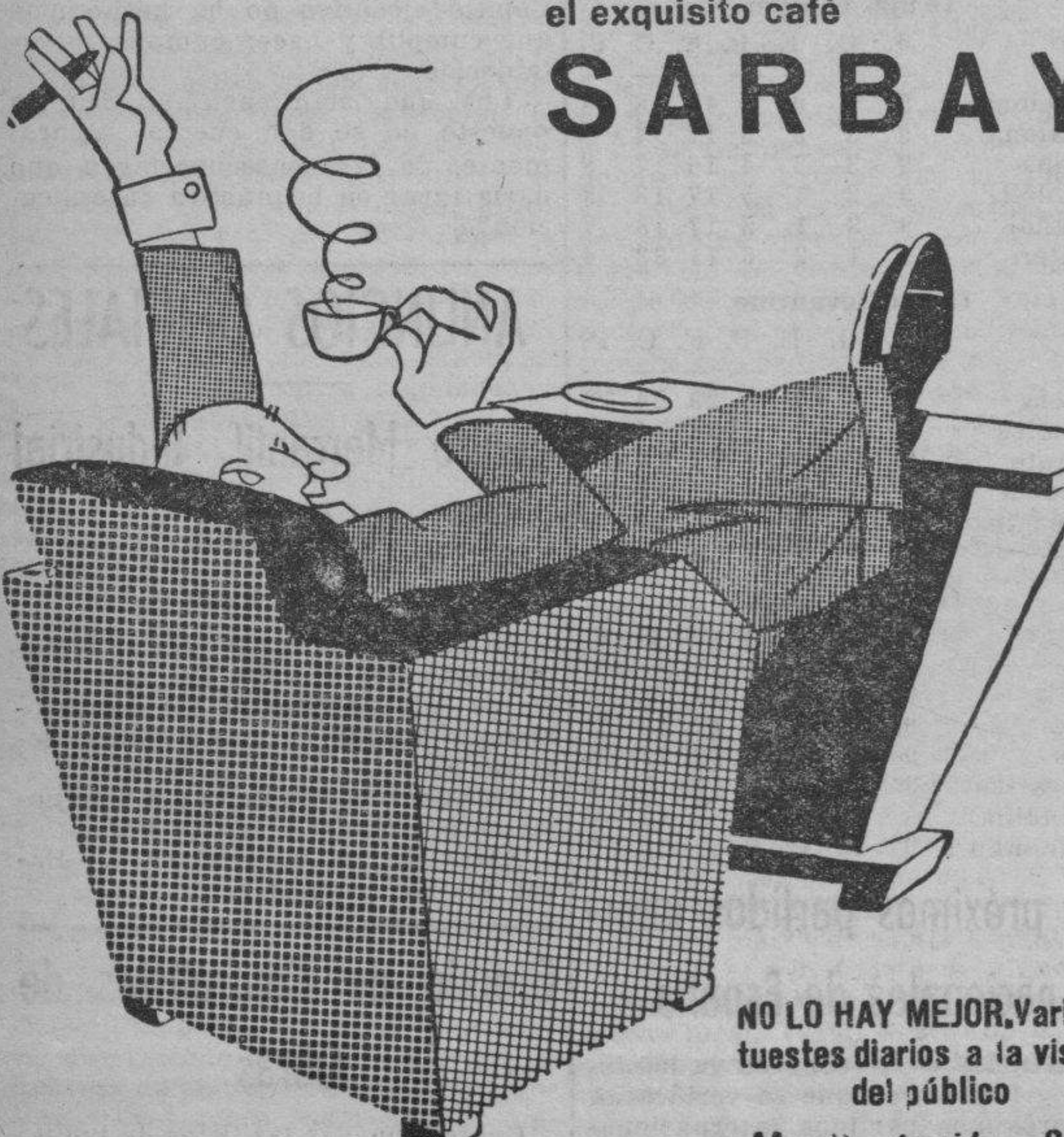
La más renombrada en este ramo y la de mayor surtido en accesorios

Triportadores a pedal y a mano. Carritos para inválidos.

Pilar, 32 ZARAGOZA

Sabor, de leite, optimismo, a felicidad misma, si sólo toma el exquisito café

SARBAY



NO LO HAY MEJOR. Varios tuestes diarios a la vista del público

Manifestación, 20

Asociación de Labradores de Zaragoza

Casa central: COSO, 104, ZARAGOZA

Sucursales en Calatayud, Ejea y Tauste. Cincuenta Depósitos de abonos y semillas

Superfosfato de cal, graduación garantizada, marca "Asociación de Labradores de Zaragoza"

La Asociación advierte a sus socios que no deben atender las ofertas que reciban de fábricas o comerciantes, por muy halagadoras que sean. LA ASOCIACION DE LABRADORES DE ZARAGOZA cuenta con medios para lograr para sus socios el mejor precio dentro del mejor servicio.

Abonos de todas clases. Semillas. Trigo especial para simiente. Préstamos de abonos y de metálico
Caja de Ahorros. Boletín y Laboratorio gratuitos.

Cuota de entrada, una peseta. Cuota anual, seis pesetas.

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO



GASTON D'ARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposicion de Sevilla

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

MINAS "LA BARRABASA"

Reanudada la explotación, queda abierta la venta de carbones, a bocamina, junto a la carretera de Albalate, a dos kilómetros de ANDORRA.

Para condiciones especiales, al propietario: M. CAÑADA. Teléfono 35-92. Apartado 227.—ZARAGOZA.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Narraciones de Y TAMBIÉN LLEGÓ TARDE, pésimo humor SEÑORES, ¡¡LLEGÓ TARDE!!

Manolito Gómez, contable competísimo, empleado, de honradez acrisolada, tiene la "mangla" desde hace una porción de años.

El hombre llevaba los libros en una fábrica de sombreros y fué baja en el destino desde que, a causa de imponerse la moda del "sinsombrerismo", dicha fábrica tuvo que liquidar.

Desde que quedó cesante—ya va para cuatro años—Manuel no ha podido encontrar un puesto, y eso que él no es hombre que se duerme en los laureles y "patea" lo indecible por colocarse donde sea y como sea.

Pero ¡el Destino! no le ayuda... y por nada del mundo encuentra eso: un destino.

¡Las de cartas de recomendaciones! ¡Las de influencias! ¡Las de visitas! Todo, todo inútil...

Manolito, aun hijo de familia, no tiene grandes obligaciones, si bien es hombre muy enamorado de su novia y tiene ansias de "enrolarse" en la Cofradía...

Por eso pone aún mayor empeño en colocarse... Porque el niño de la flecha le empuja a dar las mayores batallas para que se busque los medios económicos imprescindibles para crearse su hogar...

Algunas veces Manolo, de por sí bondadoso y cordial, optimista y dicharachero, llega a tocar los linderos de la desesperación...

No es para menos. Un hombre joven, competísimos en su profesión, ansioso de trabajar... y que no encuentra forma humana de hacerlo...

En sus deseos de trabajar Manolo lo ha intentado todo: oposiciones a destinos oficiales. ¡Hasta guardia de Asalto! Pero todo inútil.

Manolito ha firmado fichas en todos los partidos políticos, desde el socialista a la J. A. P., con la esperanza de "coger" algo...

El hombre, todas las mañanas, desde que se quedó cesante, tan pronto se desayuna lee los anuncios "económicos" de todos los periódicos de la localidad, y tan pronto va una demanda de trabajo ¡allá va él... Con mala suerte de que cuando llega al "puerto" ya está cubierta la plaza.

Manolito ha intentado todo... Desde cobrar cuentas incobrables a acompañar niños al colegio; desde vender en comisión artículos de escritorio, a hacer seguros... ¡Todo...!

Y siempre con igual éxito: "Llega usted tarde. La plaza está cubierta". En los momentos de desesperación Manolo huye de la ciudad y va a pasear a la orilla del río...

Ayer, al mediodía, Manolo Gómez paseaba por el muelle de nuestro puerto leyendo los anuncios "económicos" de "El Liberal", cuando unas voces desgarradoras llegaron a sus oídos...

—¡Socorro! ¡Socorroooo!
Manolo corrió para la orilla y pudo ver cómo un hombre joven, con uniforme de paño azul, luchaba con la corriente...

—¡Socorro! ¡Socorroooo! ¡Que me ahogo!

De nuevo Manolo Gómez fué a lanzarse al agua en auxilio del naufrago, pero quedó paralizado...

El rostro de Manolo Gómez se encontraba en una mueca de dolor...

—¿Cómo te llamas?

—José Rodríguez...

—¿Y qué eres?

—Cobrador de la Compañía de Seguros "La Salvación..."

—¿Y cuánto ganas?

—¡Sesenta duros al mes!

Manolo, lejos de acudir en auxilio del naufrago, salió corriendo hacia la ciudad...

Como un cohete llegó al domicilio social de "La Salvación..."

Un portero lo detuvo...

—¿Qué desea el señor?

—Ver al señor director...

Volvió el portero y le franqueó la puerta del despacho...

—Yo soy Manuel Gómez, contable, que llevo muchos años parado y que deseo colocarme...

—¡Ah! No tengo ninguna plaza vacante...

—Sí, señor. Hay una vacante: la del cobrador José Rodríguez, que se acaba de ahogar en el río...

—Llega usted tarde...

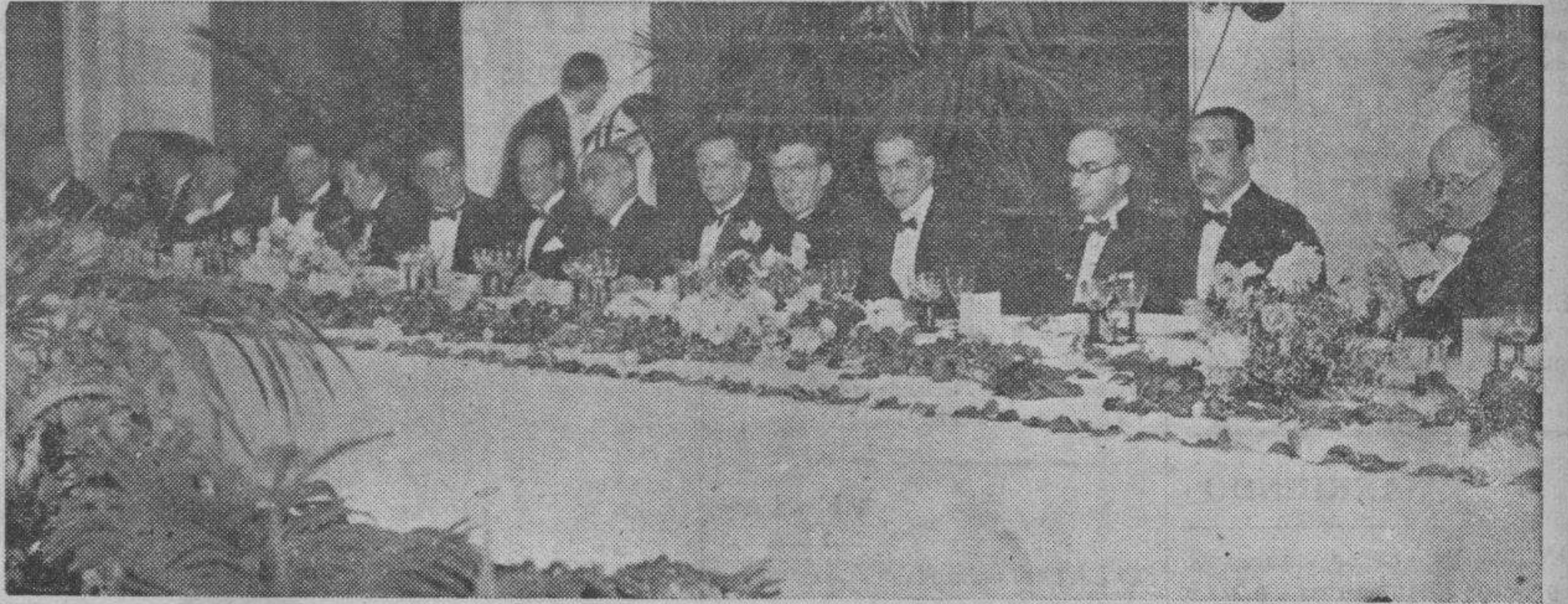
—¿Cómo?

—Ya está cubierta...

—¡Pero si ahora está Rodríguez ahogándose...

—Cierto, pero la plaza de Rodríguez la ha ocupado el que lo ha empujado al río para que se ahogue.

ENRIQUE FERIA
Octubre de 1935.



Mesa presidencial del banquete ofrecido por las Entidades Económicas al gobernador civil, señor Dueto y Font (Foto. A. de la Barrera.)

La vida judicial

Por el humo se sabe... ¡o éste es el ladrón!

Las causas criminales y los juicios orales después ofrecen un vivero de coincidencias y casualidades dignas de una colección anécdótica que alguna vez ha ocupado nuestra atención en otro lugar.

El caso de ayer puede ofrecerse para formar parte de ese vivero, porque verán ustedes cómo pudo llegar al indicio, no decimos la culpabilidad, que eso toca a los Tribunales, de quién pudo ser el ladrón que en cierto día "reventó" dos pisos de unos vecinos de esta ciudad.

Desorientados estaban esos vecinos sobre la persona que por la tarde había entrado en sus habitaciones para robar, cuando, de entre las ropas revueltas en un baúl, salió una cartera.

Y esa cartera contenía nada menos que la partida de nacimiento y hasta un retrato, que puso sobre la pista a la Policía.

Nadie conocía a la persona cuya efigie aparecía en el retrato, por cierto de primera comunión, y todos a una dijeron: ¡éste es el ladrón!

Y la Policía dió con el sujeto retratado y por tal indicio fué procesado y acusado de haber realizado esos delitos sucesivos.

En efecto: el aludido reconoció que aquel documento le pertenecía y que también el retrato era el suyo, en el que, como decimos, aparecía con el lacto de comunión, pero manifestó que la cartera se la habían sustraído.

De esta forma, y aceptando su excusa, resultaba, pues, que el ladrón de su cartera pudo ser también el que penetró en esas habitaciones, porque de los vecinos no cabía sospechar.

Cuya pretendida justificación no aceptó el fiscal, señor Lafuente, que acusó con esa prueba al procesado para pedir se le impusiese la pena de un año, once meses y once días de presidio.

El defensor, señor Rábanos, apoyado en la negativa del procesado, solicitó una sentencia absolutoria.

Si resulta condenado el procesado se le podrá decir que ha robado con la cédula firmada y rubricada y con la antefirma "yo", el ladrón.

Y ustedes dirán si este sucedido es o no para coleccionarlo.

SALPICADURAS DE LO DE NOVALLAS

Los sangrientos sucesos de Novallas tuvieron ayer una salpicadura, pues tres procesados se vieron acusados de haber tomado parte en los desórdenes que siguieron a los más graves sucesos en la plaza de dicho pueblo.

Y se acusaba a los procesados, por cierto padres e hijo, de haber tirado piedras a los balcones de unas casas y haber proferido frases injuriosas, llamando al desorden.

El fiscal solicitó se les impusiese

a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto, y los defensores, señores Martí Laguardia y Mantecón, interesaron la absolución.

La prueba practicada inclinó al Tribunal de Urgencia del lado del fiscal y pronunció sentencia conforme a su petición.

Pero si hemos de creer a algunas mujeres, aun hubo en Novallas quien en aquella tarde no se enteró de lo ocurrido, distraída en el juego de la "brisca".

Así lo aseguraron unas mujeres que formaban partida, según ellas, con la procesada.

CAZADORES FURTIVOS

En juicio ordinario se vió una causa por delito de caza, cuyos procesados fueron sorprendidos, según el guarda, cazando con hurón y escopetas en monte vedado de este término municipal.

El fiscal interesó se impusiese a los acusados dos meses y un día de arresto y el señor Sala Gómez la absolución.

Porque los procesados negaron haber cazado y lo sostuvieron ante el guarda; y si no, decían, ¿a que no enseña los conejos?

LOS POBRES "MANDAOS"

El procesado acusado ayer de cómplice de delito contra la forma de Gobierno decía que apenas si sabía leer y por lo tanto ignoraba el contenido de ciertas hojas que le habían enviado para su reparto a Ejea en un paquete certificado.

Apenas repartidas unas cuantas cayó en poder de la autoridad con las hojas, cuya gruesa había ocultado en una cueva.

Y el fiscal, señor Sánchez Bajo, le acusó de ese delito para pedir la pena de dos años, once meses y once días de prisión.

El defensor, señor Lázaro Muniesa, además de negar el sentido y carácter delictivo de las hojas, expuso a la consideración del Tribunal de Urgencia la situación de su

desgraciado defendido, padre de unos pequeñuelos que quedaban sin amparo.

El Tribunal absolvió al procesado, fundado en que el contenido de las hojas no revestía el delito calificado por el fiscal.

EL JURADO ABSUELVE

A puerta cerrada se vió una causa por delito de tentativa de violación y el procesado, defendido por el abogado señor Aranaz, ante el Jurado de Ateca, fué absuelto por su veredicto.

EN LA SALA DE LO CIVIL

Sobre ejercicio de acción reivindicatoria se celebró una vista de larga duración en la Sala de lo Civil, en la que informaron los abogados señores Pinillos y Gil Marraco.

Y no hay para más.—N.

EN CONTAMINA

Accidente de caza del que resultó un hombre muerto

Dos vecinos de Alhama de Aragón, llamados Francisco Betrán Marco, de treinta años, casado, y Manuel Vicioso Riquelme, de veinticinco, soltero, salieron de caza en la mañana del sábado.

Al llegar a un encinar varearon algunos árboles, haciendo caer una cantidad de bellotas que se dispusieron a introducir en un saco; para ello arrojóse Betrán, mientras su compañero acercaba los frutos. En uno de los movimientos, la escopeta de Manuel, que llevaba colgada en bandolera, se disparó, yendo a dar la carga en plena frente de Francisco, que se desplomó muerto en el acto.

El involuntario homicida, presa de gran excitación nerviosa, dió cuenta a las autoridades del suceso en la forma vaga que su estado le permitía, teniendo que ser asistido por un médico.

El Juzgado se personó en el lugar del hecho y ordenó el levantamiento del cadáver, al que se apreció una gran herida en la región frontal con salida de masa encefálica.



Las autoridades zaragozanas, en el reparto de prendas en el Ropero de Santa Rita. (Foto. A. de la Barrera.)

LA BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO BENÉFICO

El pasado domingo celebróse en el Teatro Principal un concierto matinal en apoyo de las cantinas escolares zaragozanas.

La Banda municipal, dirigida por el maestro Sapetti, interpretó un interesante programa integrado por obras de gran envergadura.

La música española estaba dignamente representada por el preludio de "La Revoltosa", de Chapí; primer tiempo de "Escenas castellanas", de Sapetti, y el poema sinfónico "Una noche en C. latayud", de Luna, cuyas estimables obras fueron ejecutadas con el acierto a que ya nos tiene acostumbrados la Banda municipal.

A continuación escuchamos la célebre suite de Tchaicowsky "Casse-Noisete", en transcripción para Banda que, aun cuando no puede reproducir la sensación de ligereza y miniatura del original, tiene el mérito de dar a conocer esta deliciosa música a personas que, de otro modo, fácilmente podrían seguir ignorándola, que sería lástima que nadie muriese sin haber escuchado las danzas de la "Fei Dragée" y "Arabe", pertenecientes a dicha suite.

Música descriptiva predominaba en la última parte del concierto: el poético "En las estepas del Asia Central", de Borodine, y la inmensa obra solemne "1812", de Tchaicowsky, tal vez la obra descriptiva de mayor fuerza y más cumplidamente lograda de entre todas las hasta hoy creadas, impresionaron hondamente al auditorio, que no escatimó sus aplausos al terminar su meritoria labor a nuestros músicos municipales.

Un concierto que ha cumplido su doble finalidad benéfica e instructiva.

ANUNCIO

Escuela Social de Zaragoza

El día 30 del actual, a las siete de la tarde, en los locales de esta escuela, tendrán lugar los exámenes correspondientes a la convocatoria del mes en curso, para aquellos alumnos que tengan examen pendiente de la convocatoria del mes de junio; debiendo los que deseen sufrir el examen de referencia manifestarlo en la secretaría de esta escuela con la anticipación necesaria. — El secretario.

LA DIRECCION DE ESTE PERIODICO ADVIERTE A TODOS LOS CORRESPONSALES QUE NO SERAN PUBLICADAS LAS INFORMACIONES QUE VENGAN DE LOS PUEBLOS, COMO NO ESTEN ESCRITAS EN LAS CUARTILLAS TIMBRADAS POR "LA VOZ DE ARAGON" Y CON LA FIRMA DEL CORRESPONSAL AUTORIZADO